

# **Universidad Nacional de Ingenieria**

**INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION  
OIC - IPL - PNUD**



**“Evaluación del Modelo Autogestionario  
de Villa El Salvador y su Perspectiva  
como Modelo de Desarrollo para los  
Pueblos Jovenes del PERU”**

**Tesis para optar el Titulo de Especialista en  
PLANIFICACION NACIONAL DEL DESARROLLO**

**AUTOR: Cesar Gamarra Ferrer**

**Lima, Abril de 1982.**

## I N D I C E

	PAG.
PROLOGO	
INTRODUCCION	1
CAPITULO I           VISION PANORAMICA DE LA PROBLEMATICA DE LOS PUEBLOS JOVENES EN EL PERU	6
A.   LA UBICACION DE LA PROBLEMATICA DE LOS PUEBLOS JOVE- NES	6
B.   EL PROCESO DE CONCENTRACION EN LAS CIUDADES	14
C.   LA PARTICIPACION DEL ESTADO FRENTE A LA PROBLEMATICA DE LOS PUEBLOS JOVENES	25
1. Rol del Estado	25
2. Política Urbana: El D.L. Nº 22612	33
3. El Estado y los Pueblos Jóvenes durante el gobier no de la Fuerza Armada 1968-1980	34
CAPITULO II           MODELO AUTOGESTIONARIO DEL PUEVLO JOVEN "VILLA EL SALVADOR" - TEORICO	39
A.   DEFINICION	39
PRINCIPIOS DEL MODELO PLANTEADO	39
C.   PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CUAVES	43
1. Antecedentes del Programa	43
2. Relaciones de Proyectos existentes para Villa El Salvador	

	PAG.
3. Oficina de Desarrollo de Proyectos	
4. Promoción y Financiamiento del Parque Industrial previsto en el Plan de Desarrollo para el Cono - Sur de Lima	54
 CAPITULO III	
EXPERIENCIA DEL MODELO AUTOGESTIONARIO DEL PUEBLO JOVEN "VILLA EL SALVADOR"	57
A. ORIGEN DE VILLA EL SALVADOR	57
B. PROBLEMAS INICIALES: EL PAPEL DE LA IGLESIA	59
C. ASPECTOS FISICOS: UBICACION, SANEAMIENTO Y EQUIPA - MIENTO	61
D. ASPECTO LEGAL	63
E. ASPECTOS ECONOMICOS SOCIALES	64
1. Vivienda	64
2. El Problema de la Ocupación: Composición Social	66
3. El Problema de la Alimentación	70
4. La Cuestión Salud	71
5. Infraestructura de Servicios	71
6. Aspecto Educacional	72
7. Procedencia de los Pobladores de VES	73
F. LA ORGANIZACION DE "VILLA EL SALVADOR"	75
 CAPITULO IV	
EVALUACION DEL MODELO AUTOGESTIONARIO - DE "VILLA EL SALVADOR" Y SUS PERSPECTI- VAS	87
A. CARACTERIZACION DEL MODELO	87

	PÁG.
B. LA REALIDAD SOCIO-ECONOMICO DE "VILLA EL SALVADOR"	89
C. DIFERENCIAS EXISTENTES ENTRE EL EQUIPAMIENTO PROYECTADO EN EL DISEÑO URBANISTICO Y EL EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN VILLA EL SALVADOR	90
D. INFRAESTRUCTURA DE SALUD	92
E. EL PROBLEMA DE LA EDUCACION	93
F. PERSPECTIVAS DEL MODELO AUTOGESTIONARIO DE VILLA EL SALVADOR	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
BIBLIOGRAFIA	99
ANEXO Nº 1 LEY ORGANICA DE BARRIOS MARGINALES AUMENTO DEL CAPITAL DE LA CORPORACION- NACIONAL DE LA VIVIENDA LEY Nº 13517	113
ANEXO Nº 2 DECRETO LEY Nº 22612	
ANEXO Nº 3 OFICIO DEL CONSEJO EJECUTIVO COMUNAL DE VES AL PRESIDENTE DE LA CONAPS	
ANEXO Nº 4 NARRACION CRONOLOGICA DE LOS SUCESOS DE PAMPLONA SEGUN DIARIOS	152

## PROLOGO

El presente trabajo, sobre la "Evaluación del Modelo Autogestionario de Villa El Salvador y su perspectiva como modelo de desarrollo para los Pueblos Jóvenes del Perú", tiene su base en la investigación del "Proyecto de Autogestión y Experiencia de Planificación en Pueblos Jóvenes", realizado en el Tercer Curso de Planificación Nacional del Desarrollo, 1979 en compañía del Soc. Héctor Pinto Salazar y de la asesoría de la Socióloga Wilma Derpich Gallo.

La presente investigación, ha sido realizado en función a las recomendaciones formuladas por la "Comisión Asesora del Instituto de Planeamiento de Lima", habiéndose logrado el objetivo planteado, que es el de evaluar el modelo autogestionario de Villa El Salvador y establecer la perspectiva como modelo de desarrollo para los pueblos jóvenes del Perú.

Espero que esta pequeña aportación en lo que respecta a los pueblos jóvenes, sirva a todos los que de una manera u otra intervienen en su proceso de desarrollo, para profundizarlo y orientar en la búsqueda de soluciones para esa gran cantidad de población.

## INTRODUCCION

La "Evaluación del Modelo Autogestionario de Villa El Salvador y su Perspectiva como Modelo de Desarrollo para los Pueblos Jóvenes del Perú", servirán para esclarecer los alcances y limitaciones del modelo y las condiciones en que se pueden establecer para el resto de los Pueblos Jóvenes del Perú. En Villa El Salvador se han aplicado diversos ensayos de desarrollo, y constituye un asentamiento autogestionario con pretensiones de progreso industrial que se convierte en el laboratorio social donde se prueba los aspectos teóricos de propiedad social.

El interés por estudiar la formulación de Pueblos Jóvenes, se justifica en la medida en que el análisis de los sectores populares no incorporados en forma estable a un trabajo industrial en el Perú, no está debidamente sistematizados y porque constituye además una de las preocupaciones centrales, de científicos sociales, planificadores, políticos que requieren comprender este proceso urbano para plantear acciones de políticas, y permitir concretar alternativas de desarrollo planificado.

En el proceso de investigación se ha procurado recolectar la mayor cantidad de información posible, con el fin de demostrar las hipótesis. Teniendo en cuenta que los hechos concretos no pueden ser separadas del análisis teórico; el trabajo pretende ser un vínculo de carácter introductorio y técnico.

La investigación ha sido elaborada en base al material bibliográfico conocido en nuestro medio y en base a fuentes inéditas, como el auto-censo realizado por los pobladores de Villa El Salvador, los informes proporcionados por funcionarios del Sistema de Planificación del Ministerio de Vivienda, de la CONAPS y del Ministerio de Agricultura así como los datos estadísticos proporcionados por los boletines del Instituto Nacional de Estadística.

Además se sostuvo conversaciones con los pobladores de Villa El Salva

dor, con sus dirigentes y asesores que de alguna manera tienen que ver con su problemática.

La presente investigación evalúa el modelo autogestionario implementado en Villa El Salvador y establece su perspectiva como modelo de desarrollo para los pueblos jóvenes del Perú.

En el Capítulo I, se trata de una visión panorámica de la problemática de los pueblos jóvenes dentro del proceso de industrialización que vive el país en el análisis de un contexto histórico y totalizador. En ese sentido se aborda el problema de las migraciones, el contenido de los flujos migratorias y sus orientaciones principales, dentro del proceso de concentración acelerado que vive el país, como aspectos que permiten vislumbrar las causas que dan origen al surgimiento de los pueblos jóvenes; se detalla la acción de los diferentes gobiernos frente al problema de las barriadas o pueblos jóvenes y la legislación existente al respecto.

En el Capítulo II, se presenta la definición del modelo de la CUAVES, los principios, además de sus antecedentes y proyectos por implementarse elaborados con la asesoría de la CONAPS, que grafican en términos más específicos el esquema de desarrollo.

En el Capítulo III, se enfocada la experiencia del modelo autogestionario del pueblo joven "Villa El Salvador", donde se estudia con minuciosidad el surgimiento y consolidación de Villa El Salvador, el rol jugado por la iglesia en este proceso, los rasgos peculiares de esta población, el problema ocupacional, el origen y composición social de sus pobladores.

Especial énfasis se da a la estructura organizativa, evaluando sus distintas etapas y los logros obtenidos en los aspectos de alimentación, salud, vivienda, educación y demás servicios.

En el Capitulo IV, se establece la evaluación del modelo autogestionario de Villa El Salvador, sobre las características fundamentales, su realidad socio-económica, diferencias halladas entre el equipamiento-proyectado y el existente en la autogestión de Villa El Salvador, así como las perspectivas del modelo planteado.

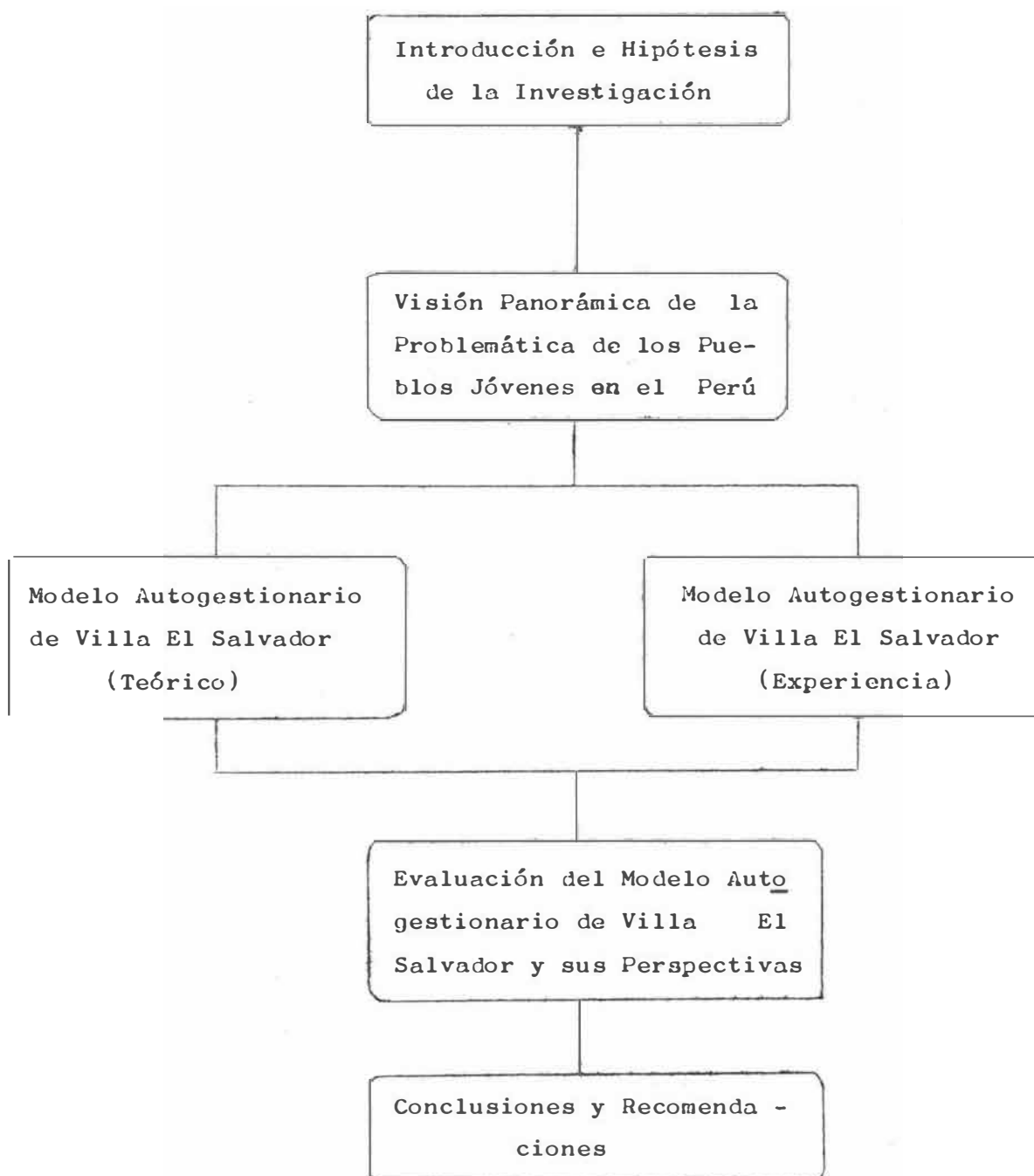
Finalmente, se presenta las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

También se presenta la bibliografía existente con respecto al trabajo y algunos anexos relacionados al tópico.



ESQUEMATICAMENTE EL DISEÑO DE LA INVESTIGACION PUEDE

PRESENTARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:



A TRAVES DEL TRABAJO SE DEMOSTRARA LAS SIGUIENTES HIPOTESIS

1. Los habitantes de pueblos jóvenes o barriadas, están formados por migrantes expulsados del sector agrícola que en la ciudad no encuentran con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, siendo estos movimientos de población principalmente hacia Lima Metropolitana donde hay mayor concentración. Este desplazamiento de vastos sectores de población obliga a la reubicación espacial, dando lugar al fenómeno de las invasiones.
2. El modelo autogestionario implementado en "Villa El Salvador", se constata que su consolidación no se ha llevado a cabo por ser inadecuado dentro de un sistema capitalista y por falta de preparación del rol de sus pobladores en el modelo planteado.

La investigación que se presenta, solo desea ser un avance del alcance que tiene un modelo autogestionario como Villa El Salvador para el desarrollo de los pueblos jóvenes del Perú y la relación con las alternativas de la Planificación Nacional.

CAPITULO I

VISION PANORAMICA DE LA PROBLEMATICA  
DE LOS PUEBLOS JOVENES EN EL PERU

VISION PANORAMICA DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS  
PUEBLOS JOVENES EN EL PERU

A. UBICACION DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS PUEBLOS JOVENES

Los pueblos jóvenes constituyen la expresión del subdesarrollo que nuestro país se encuentra, por lo que es necesario que el proceso de urbanización deba ser estudiado en términos totales, como un conjunto de diversos aspectos. Este proceso social sólo puede entenderse considerando su dimensión histórica. Por lo tanto se requiere de la integración de esfuerzos de las diversas ciencias-sociales.

En lo que se refiere específicamente al surgimiento de pueblos jóvenes o barriadas, podemos señalar las características siguientes:

1. La forma de ocupación se realiza en sentido inverso al habitual o al considerado en la ciudad.
2. El primer paso del proceso se lleva a cabo cuando las familias organizadas en grupos, ocupan áreas generalmente rurales.
3. Comienzan con construcciones provisionales, y solamente se inicia la edificación de vivienda, cuando surge la seguridad de tenencia del lugar (propiedad del terreno).
4. Luego se procede a la instalación de servicios públicos.
5. El sistema especulativo de crecimiento de la ciudad genera la creación de nuevos distritos que no obedecen a una necesidad real, y en el caso de las barriadas sucede lo contrario: pasan a ser distritos largo tiempo después que la población estuvo asentada en la zona.

En el Perú, así como en los demás países en vías de desarrollo la urbanización no es sólo la expulsión de la población rural a la ciudad, sino que está fuertemente influenciada por el elevado ritmo de crecimiento de la población ya urbanizada, consecuencia del brusco descenso de la mortalidad y en particular de la infantil.

La urbanización en el Perú, se ha desarrollado en reducidos lugares en el curso de los últimos años, creando los problemas ya conocidos que se producen porque las ciudades no se hallan preparadas para una fuerte corriente migratoria de población.

El problema de la urbanización en el país, como planteamiento teórico no es muy consistente. No se trata únicamente del estudio de la evaluación de la ciudad y de la migración; tampoco de la evaluación y análisis de las necesidades sociales derivadas de la urbanización, tales como: vivienda, salud, educación y otros. Las líneas de investigación tienen que darse hoy en día con la interpretación de los problemas relativos a su ubicación en el marco histórico social de los países en vía de desarrollo.

En los niveles de fecundidad, como componentes del crecimiento poblacional, señalaremos que estos se encuentran necesariamente relacionados a los niveles de ingreso, empleo y educación. Por ejemplo, a menor grado de instrucción y de ingreso, mayores son las tasas de natalidad por lo que se deduce que en las áreas rurales donde los niveles de ingreso son bajos y la cobertura educativa es mínima, la natalidad es mucho más alta que la existente en las zonas urbanas.

Pero la distribución y concentración poblacional no puede ser explicada solamente por los niveles de crecimiento demográfico. La explicación fundamental la encontramos en el proceso de industria

lización que vive el país y que modifica gradualmente la estructura productiva. El agro atraviesa una aguda crisis que expulsa a un grueso sector de la población, porque carece de trabajo.

Los pobladores rurales van hacia las ciudades y se instalan generalmente en pueblos jóvenes, buscan ubicarse en el proceso productivo.

El desarrollo del capitalismo en el país ha producido una marcada tendencia -agravada por la penetración extranjera- a dejar intermitentemente fuera del sistema productivo, a una parte creciente de la población. Esta mano de obra inactiva es mayor o menor según las fases de expansión o de depresión del ciclo del capital. Conforme avanza el proceso de acumulación capitalista, la concentración y la centralización de capitales, el aumento de la composición orgánica y técnica del capital, crece el ejercicio de los desocupados.

Quijano señala al respecto: "En consecuencia, mientras de un lado se produce una masa creciente de mano de obra para el capital, por el otro lado se reduce la necesidad de este de absorberla salvo en una parte menor. La sobrepoblación relativa en estos países, llega a ser así, excepcionalmente grande, originando los problemas conocidos como marginalidad" (1).

En nuestra sociedad se superponen y combinan dos procesos de acumulación cualitativamente distintos, que provocan una creciente dualización del mercado de trabajo y respecto a los cuales varía la funcionalidad de la población excedente. Los desocupados pueden ser un ejército industrial de reserva para el sector competi-

(1) Imperialismo y Marginalidad en América Latina: Anibal Quijano Mosca Azul editores. p. 15 - Lima, 1977.

tivo y un grupo "marginal" para el sector monopolítico. Pero la mano de obra puede estar ocupada en otros sectores, aunque en condiciones de trabajo inferiores, por la inestabilidad, los bajos sueldos, etc.; o puede participar en el proceso productivo de otra manera: En primer lugar, tenemos la participación de los denominados ambulantes, que muchas veces son utilizados por las entidades para la venta de sus productos, dejando de lado a los mayoristas, con el fin de dinamizar la circulación. En segundo lugar, estos sub-empleados son susceptibles de ser incorporados, en cualquier momento, al trabajo en las fábricas, cuando éstas lo requieran; y en tercer lugar estos desocupados -por la razón anterior- presionan sobre el mercado de trabajo manteniendo los salarios al mínimo. Además de participar en la demanda pese a sus escasos recursos adquisitivos.

Por lo expuesto, señalamos que el proceso de pauperización creciente, adquiere en Latinoamérica -y en el Perú en especial las características propias del desarrollo capitalista de la región. Llamar a este proceso de "marginalización" es ponerle un nombre especial a la forma concreta que hoy asume una de las tendencias más claras del desarrollo capitalista mundial.

En el país, a partir de la década del 50, el incremento de las invasiones de terrenos es realmente impresionante. A partir de ese período la población en barriadas ha ido aumentando en forma geométrica, este hecho está vinculado a la alta tasa de natalidad y al proceso migratorio que se opera del campo a la ciudad, como consecuencia del deterioro progresivo del sector agrario.

Si añadimos a lo anterior el problema de la ocupación y de la vivienda por un lado, es decir la existencia de una masa de población desempleada y sub-empleada, con una situación inestable en la nueva estructura económica en desarrollo y por otro lado los

bajos salarios, al aumento del costo de vida unido a la forma de denominación urbana, a través de la tenencia de la tierra, que se expresa en el alto costo de los terrenos, de los materiales de construcción, junto con el alza de los alquileres y las dificultades de conseguir financiación, es fácil explicar el incremento de la invasión de terrenos como una respuesta.

El crecimiento urbano de Lima se ha afectado esencialmente en forma de Pueblos Jóvenes, frecuentemente ilegales en sus inicios y carentes de los mínimos servicios urbanos y condiciones de vivienda. La población de pueblos jóvenes proviene por una parte de la tugurización del casco urbano de Lima; por otra, de la migración rural que alcanza grandes proporciones.

El acelerado crecimiento urbano del área (Lima) ha creado una distorsión en la relación Aumento de Población - Crecimiento Físico de la ciudad, distorsión que se manifiesta en:

1. La construcción y/o expansión de área de vivienda, cuyas características, en cuanto a materiales y ordenamiento urbano no reúnen las normas mínimas oficiales.
2. El grado de incorporación de nuevas áreas urbanas, no compensa el grado de deterioro de las áreas en proceso de Tugurización.
3. El deterioro de áreas generalmente antiguas o modernas, insalubres, donde la subdivisión y el hacinamiento originan al igual que en las anteriores, graves problemas habitacionales.

Las causas estructurales de este proceso de marginalidad, solamente son las mismas que en las otras sociedades sub-desarrolladas.

Pero dicha forma de urbanización se articula también directamente



al proceso político, no se explica sin el concurso de apoyo decisivo por parte de la fuerza política en relación al aparato estatal. En el caso del Perú, las medidas de protección para que el Estado puede garantizar la propiedad, esta velada por la Guardia Civil (Fuerza Policial), que cumple las disposiciones que la Constitución establece, ajenos a los intereses que los propietarios - del suelo y especuladores persiguen con el fin dinamizar el mercado de bienes raíces y obtener mediante la presión de los pobladores, la acción pública necesaria para los equipamiento urbanos susceptibles de valorizar terrenos baldíos.

Pero la causa determinantes de los pueblos jóvenes de Lima parece ser la estrategia política encaminada ha obtener el apoyo de estas masas naturales, a cambio de la protección otorgada a la invasión ilegal y subsiguiente autoconstrucción.

En los pueblos jóvenes, entonces, habitan los grupos sociales que no cuentan con los ingresos necesarios para adquirir una vivienda propia o alquilada. "Según datos oficiales del Ministerio de Vivienda y Construcción, sólo un 15% de la PEA urbana, cuenta con ingresos mínimos para acceder a un préstamo otorgado para vivienda por las instituciones financieras privadas o estatales" (2).

En el Perú nos encontramos con pueblos jóvenes en torno a grandes ciudades: principalmente Lima y después Chimbote, Trujillo y Arequipa. En estos pueblos habitan aquellas familias que no pueden comprar las viviendas que son ofrecidas por las compañías urbanizadores y las empresas constructoras. De paso mencionaremos que, "en las barriadas más evolucionadas de Lima, se está desarrollando, con una intensidad antes no vista, el mercado de alquiler de departamentos y cuartos. No se tiene aún ninguna estimación

(2) El Manual del Poblador de Pueblos Jóvenes. p. 12. DESCO.

de la magnitud de este fenómeno. Como se ve la Organización es un fenómeno que no sólo afecta al caso de Lima, sino también a las barriadas.

Los pueblos jóvenes se presentan por lo general como hacinamientos sombríos, en donde se mezclan viviendas hechas con toda clase de materiales y con el trazo irregular de las calles. A ello se agrega la carencia de higiene pública y privada, derivada de la limitación de servicios y del bajo nivel económico y cultural de la mayoría de sus habitantes. Como ya señalamos, a medida que los invasores van acentuando su posesión sobre el territorio, los tipos de vivienda van cambiando. Su evolución está en función del tiempo y del poder económico de los pobladores.

Según Matos Mar, entre los factores que intervienen en la formación de las barriadas tenemos:

1. Desarrollo demográfico;
2. Desarrollo nacional inadecuado en lo económico;
3. Nuevos ideales de vida;
  - Abandono del pequeño agricultor;
  - Bajo nivel de vida en el interior del país. Como fruto de estas circunstancias la vida agrícola del pequeño productor no ofrece mayores alicientes;
6. Migraciones a otras localidades urbanas que ofrecen mejores posibilidades de vida;
7. Centralismo: en Lima se centralizan gestiones, trámites y la administración de todas las rutas nacionales (4).

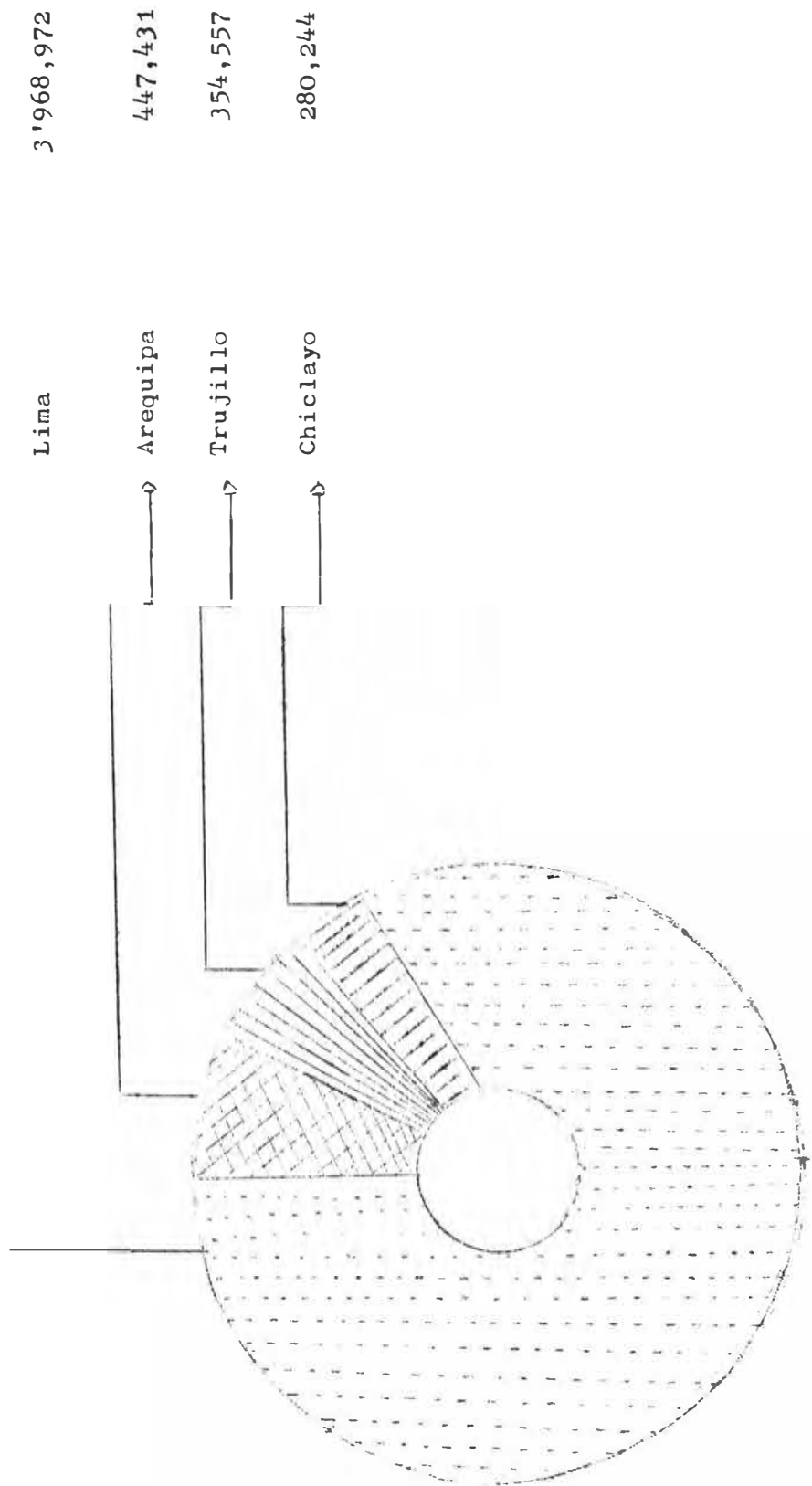
(3) Se busca terreno para próxima barriada - Gustavo Riofrío. Pág. 42-43. DESCO.

(4) Matos Mar, José. Estudio de las Barriadas Limeñas. Informe presentado a las Naciones Unidas en diciembre de 1955.

GRAFICO CIRCULAR DE POBLACION DE LAS 4 CIUDADES MAS GRANDE DEL PERU - 1977

POBLACION 81

CIUDAD



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Censos Nacionales 1981.

## B. EL PROCESO DE CONCENTRACION EN LAS CIUDADES

El proceso de desarrollo industrial trae como consecuencia que las poblaciones de la Sierra migren hacia las ciudades: se descapitaliza el agro (se instauran los procesos de Reforma Agraria) El Estado ha intervenido en la comercialización y en la concentración de la producción en determinadas zonas. Los centros culturales se localizan en Lima, las mejores oortunidades de empleo también. El ritmo de estímulo estatal al desarrollo, ha acelerado - la tendencia hacia la concentración estructural y la centralización localizacional (de actividades económicas y de decisiones).

Pero el proceso de concentración que vive el país, no es sino reflejo de la situación internacional. Sufrimos el impacto de las corporaciones transnacionales, que han comenzado a transformar el comercio internacional en transacciones contables y transferencias entre las variadas filiales de las ramas internacionales de las corporaciones.

Entre las razones de la fuerte atracción de la metrópoli para la actividad económica privada y, en consecuencia para la población de las zonas rurales, tenemos que reconocer que este movimiento -centrípeto se basa en los conceptos de costos y beneficios privados, casi indiferentes a los costos económicos y sociales para la comunidad global. Es el impacto del sistema bancario y financiero que canalizan capitales hacia Lima, en donde existen áreas de rentabilidad, generalmente mucho más elevadas para el especulador privado, que en el campo o en ciudades pequeñas.

Se puede advertir que los patrones de urbanización en el Perú, al canzan niveles altos de concentración: en la actualidad Lima concentra en forma abrumadora recursos, población y dinamismo económico. De esta forma, el tipo de estructuración económica ha tendido a incrementar el tamaño del núcleo metropolitano Lima-Callao.

Esto se ha manifestado en la producción industrial y en algunos - indicadores de inversión, particularmente la industria controlada por el Estado (5).

A esto se añade la presencia extranjera, que agrava el problema - de la concentración urbana: "...en 1950-54, nuestra economía rea firma su ligazón con el mercado internacional. La estrategia no sólo fue de reforzamiento del sector exportador, sino propiciar - la inversión extranjera. Hay un notable aumento de la población - en la capital, de modo que ya supera en aquel momento el millón - de habitantes, de los cuales una cuarta parte habita en el cintu rón de barriadas que la rodea. Finalmente, la década de 1960, ex pecta el inicio de la nueva forma de relación que rinde en la in versión en sectores manufactureros (en industria de ensamblaje y de sustitución de importaciones". (6).

En lo que se refiere al movimiento de migrantes, su volumen se ha reflejado en el crecimiento de las barriadas, las que si bien son habitadas mayoritariamente por inmigrantes se distribuyen también en todos los distritos y sectores de la ciudad.

Las migraciones tienen otro aspecto, son selectivas, es decir afectan a ciertos grupos de edades más que a otros: generalmente son los jóvenes y como veremos en el caso de Villa El Salvador.

La migración ha operado en el Perú concentrando en las ciudades - una buena parte de la población rural. Si se observa el promedio de crecimiento de uno y otro sector, tenemos las siguientes tasas de crecimiento medio anual (Ver Cuadro Nº 1).

- (5) Revisar al respecto: "El poder económico en la industria". Humberto Espinoza Uriarte y Jorge Osorio. Edic. de la Universidad Nacional Federico Villarreal - 1973.
- (6) "Ciudad en el Perú" - 1975. Fernando Ponce C. P. 119.

CUADRO Nº 1

LOCALIZACION Y DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS POBLADORES  
DE BARRIADAS POR DISTRITOS EN EL AREA DE LIMA METROPOLI-  
TANA ( 1961 - 1972)

DISTRITOS	POBLACION			INCREMENTO		
	1961	%	1972	Absoluto	Indice	
Ancon	1,420	0.4	1,252	0.2	-168	0.88
Ate	7,860	2.5	8,492	1.0	632	1.08
Breña	197	0.1	729	0.1	532	3.70
Cieneguilla	36,249	11.5	126,535	15.5	90,286	3.49
Carabayllo	1,267	0.4	24,516	3.0	23,249	29.34
Chaclacayo	1,521	0.5	12,309	1.5	10,788	8.09
Chorrillos	1,124	0.3	43,706	5.4	42,582	38.88
El Agustino	33,994	10.8	36,370	4.5	2,376	1.06
Independencia			100,404	12.3	100,404	
La Victoria	15,722	5.0	42,840	5.3	27,118	2.72
Lima	36,497	11.5	34,935	4.3	-1,562	0.95
Lince	102	0.1				
Lurigancho	6,791	2.1	24,428	3.0	17,637	3.59
Lurin			5,056	0.6	5,056	
Magdalena del Mar	335	0.1				
Magdalena Vieja (Pueblo Libre)	2,264	0.7				
Pachacamac	4,300	1.4				
Rímac	40,328	12.8	28,129	3.5	-12,199	0.69
Puente Piedra	1,099	0.3	4,882	0.6	3,783	4.44
San Isidro			587	0.1	587	
San José de Surco	82	0.1		0.1		
San Luis			418	0.1	418	

/.

Cuadro Nº 1

./.

DISTRITOS	POBLACION				INCREMENTO	
	1961		1972		Absoluto	Indice
San Juan de Lurigancho	1,092	0.3	21,568	2.0	10,476	19.75
San Juan de Miraflores			52,953	2.9	52,953	
San Martín de Porres	77,367	24.5	23,725	2.9	-53,642	0.30
San Miguel			2,338	0.3	2,338	
Santiago de Surco	6,560	2.1	7,902	1.0	1,342	1.20
Surquillo	1,654	0.5	2,643	0.3	989	1.59
Villa María del Triunfo	3,965	1.2	144,466	17.7	140,501	36.43
Bellavista	2,503	0.8	1,992	0.2	-511	0.79
Callao	22,162	7.0	51,613	6.3	29,451	2.32
Carmen de la Legua y R.	9,393	3.0	9,359	1.1	-39	0.99
<b>TOTAL</b>	<b>315,853</b>	<b>100.0</b>	<b>814,981</b>	<b>100.0</b>	<b>499,128</b>	<b>162.28</b>

FUENTE: INE - Censos Población 1961 y 1972.

El ritmo de incremento sufrido en la población rural en el período 1961-1981, es mucho menor que el ritmo de incremento total de la población; teniendo una tasa de crecimiento media anual entre 1961-1972, de aproximadamente 0.5% rural en comparación al 5.1% urbano y de 3.37% total mientras entre 1972-1981 es de 0.9% rural en comparación de 3.6% urbano y de 2.89% total. De tal modo que para 1981, la población rural representa el 35% de la población total del país, mientras que 1940, 1961 y 1972 fue del orden del 73.1%, 53% y 41% respectivamente. (7).

Debemos tratar de cambiar esta tendencia, de lo contrario tendremos para la próxima década prácticamente a toda la población concentrada en las áreas urbanas, y las presiones sociales serán muy fuertes y la situación política muy inestable; teniendo en cuenta que la población urbana tiende a concentrarse básicamente en la costa, debido a que en ésta se encuentra ubicados los principales núcleos urbanos; su crecimiento está más bien relacionado al incremento poblacional en las urbes, la sierra por el contrario, siendo mayormente rural, ha ido variando casi paralelamente el de la población rural. Dentro de la costa, podemos señalar que Lima Metropolitana es la región de mayor concentración urbana en el país. Para 1961 el 44% de la población de Lima Metropolitana fue migrante, en 1972 alcanzó el 45.8% y en 1981 el 46%.

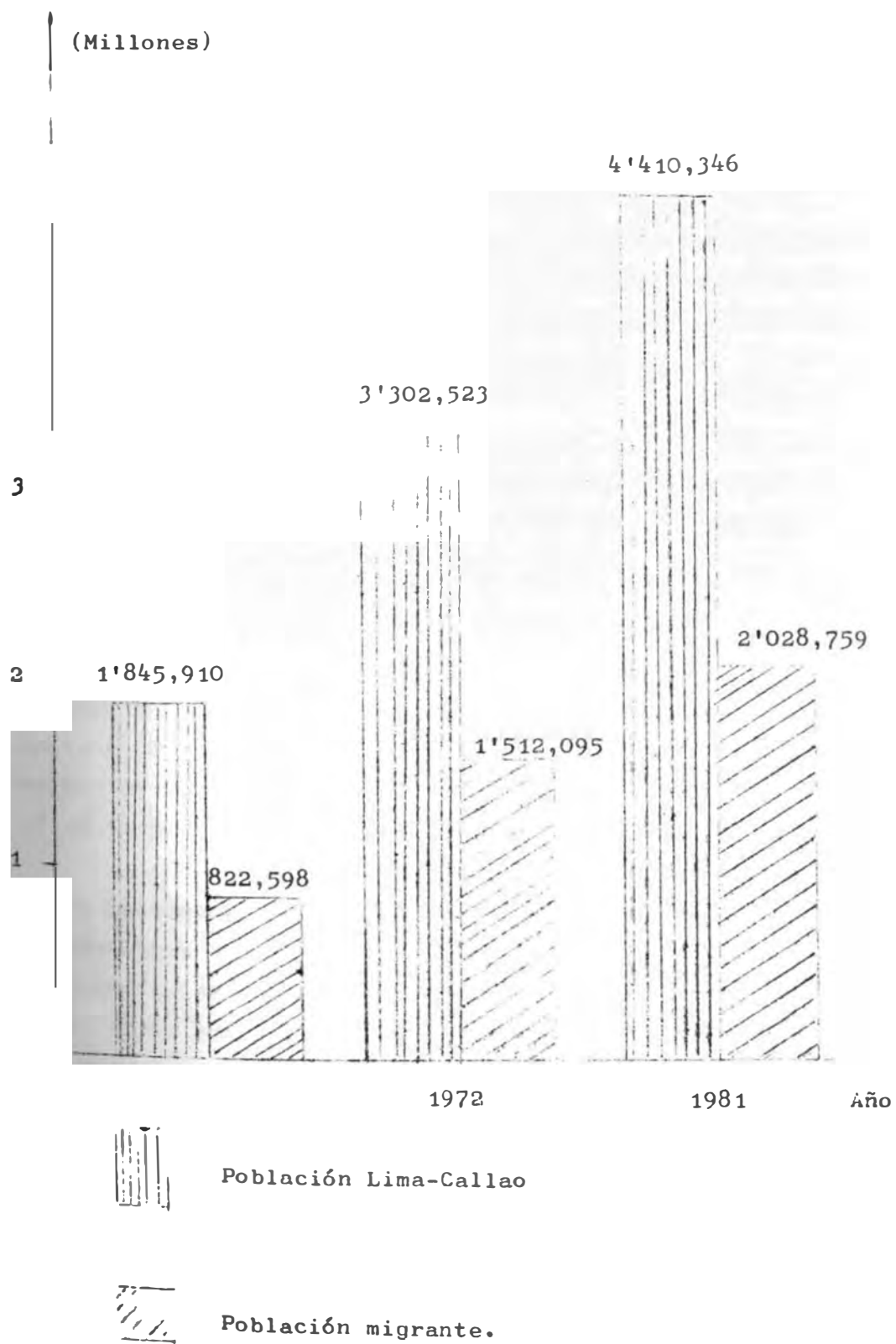
AÑOS	Población Lima - :Callao		Población Migrante	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
1961	1'845,910	100.00	822,598	44.0
1972	3'302,523	100.00	1'512,095	45.8
1981	4'410,346	100.00	2'028,759	46.0

FUENTE: INE - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1961 T. II. 1972 T. I, 1981 Resultados Provisionales.

(7) Población, empleo y nivel de vida: diagnóstico de la agricultura-peruana. Ministerio de Agricultura y Alimentación, Dirección de Planes y Programas - OSPA. Pág. 5.



GRÁFICO COMPARATIVO DE POBLACION LIMA - CALLAO CON POBLACION MIGRANTE : 1961 - 1972 - 1981



El principal flujo migratorio es de las zonas rurales a las urbanas, teniendo ésta un carácter transversal de la Sierra hacia la Costa mayormente a Lima. De la Sierra salen los mayores flujos de migrantes que se dirigen a todas las otras regiones. Para el año 1961 por ejemplo, los migrantes de la Sierra eran el 59.5% de la población total de migrantes.

Por el contrario, la costa registra su mayor número de inmigrantes que aproximadamente representan el 65% de la inmigración total nacional; dentro de esta región, tan solo Lima representa el 40.2%. Esto significa que Lima es el centro de atracción de los migrantes a pesar de ir reduciéndose su ritmo de crecimiento.

El principal flujo migratorio entonces, es de la Sierra hacia Lima-Metropolitana, que representa el 21.4% de la migración total; el flujo migratorio al interior de la misma Sierra es el segundo en importancia al representar el 20% de la población migrante total.

Con lo que se refiere a los índices de crecimiento de los pueblos jóvenes que en 1961 (1'845,910), 1972 (3'302,523), 1981 (4'410,346) de la población total de Lima Metropolitana, y la población aglomerada en barriadas, notablemente se ha incrementado, pasando del 17.1% (315,853), al 24.7% (314,981) y 30.2% (1'331,924).

En el quinquenio 1961-65 la población residente en barriadas prácticamente se duplicó hasta alcanzar el 244.6%; luego en el período 1966-72, se cuadriplicó hasta el 400.8% y, finalmente, en 1972-1981, se ha sextuplicado en forma notable dicha población hasta alcanzar la cifra porcentual del 655%. Si esta tendencia continúa, probablemente en el futuro más de la mitad de la población metropolitana residirá en este tipo de asentamiento urbano.

TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN BARRIADAS EN EL  
AREA DE LIMA METROPOLITANA, POR PERIODOS DE AÑOS

PERIODO	TOTAL	INDICE DE CRECIMIENTO	
	Poblacional	BASE 1955-60	100.00
1955 - 61	203,345	100.0	
1961- 66	497,316	244.6	
1966 - 72	814,981	400.8	
81	1'331,924	655.0	

FUENTE: INE, Censos de Población 1961 y 1972; e Informe Preliminar del Censo, 1970 (Pueblos Jóvenes); 1981. Resultados Provisionales.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN LA GRAN LIMA

(Mayores de 13 años, según agrupaciones distri-  
tales)

AGRUFACION DISTRITAL	Nivel Socio Económico - Predominante	Grado de Población	Concen- tración %
Población total mayor de 13 años.		2'372,954	100.0
San Isidro-Santiago - de Surco-Miraflores.	Alto	202,582	
Mate-Jesús María-Lince- Magdalena del Mar-Pue- blo Libre-San Miguel- Surquillo-Bellavista- La Punta.	Medio	445,290	
Lima (Cercado)-Barran- co-Breña-Chorrillos - La Victoria-Rímac-San Luis-Callao-La Perla(*)	Bajo	1'012,573	
Comas-El Agustino-In- dependencia-San Juan- de Miraflores-San Juan de Lurigancho-San Mar- tín de Porres-Villa - María del Triunfo-Car- men de la Legua-Venta- nilla (**)	Muy Bajo	712,509	30.0

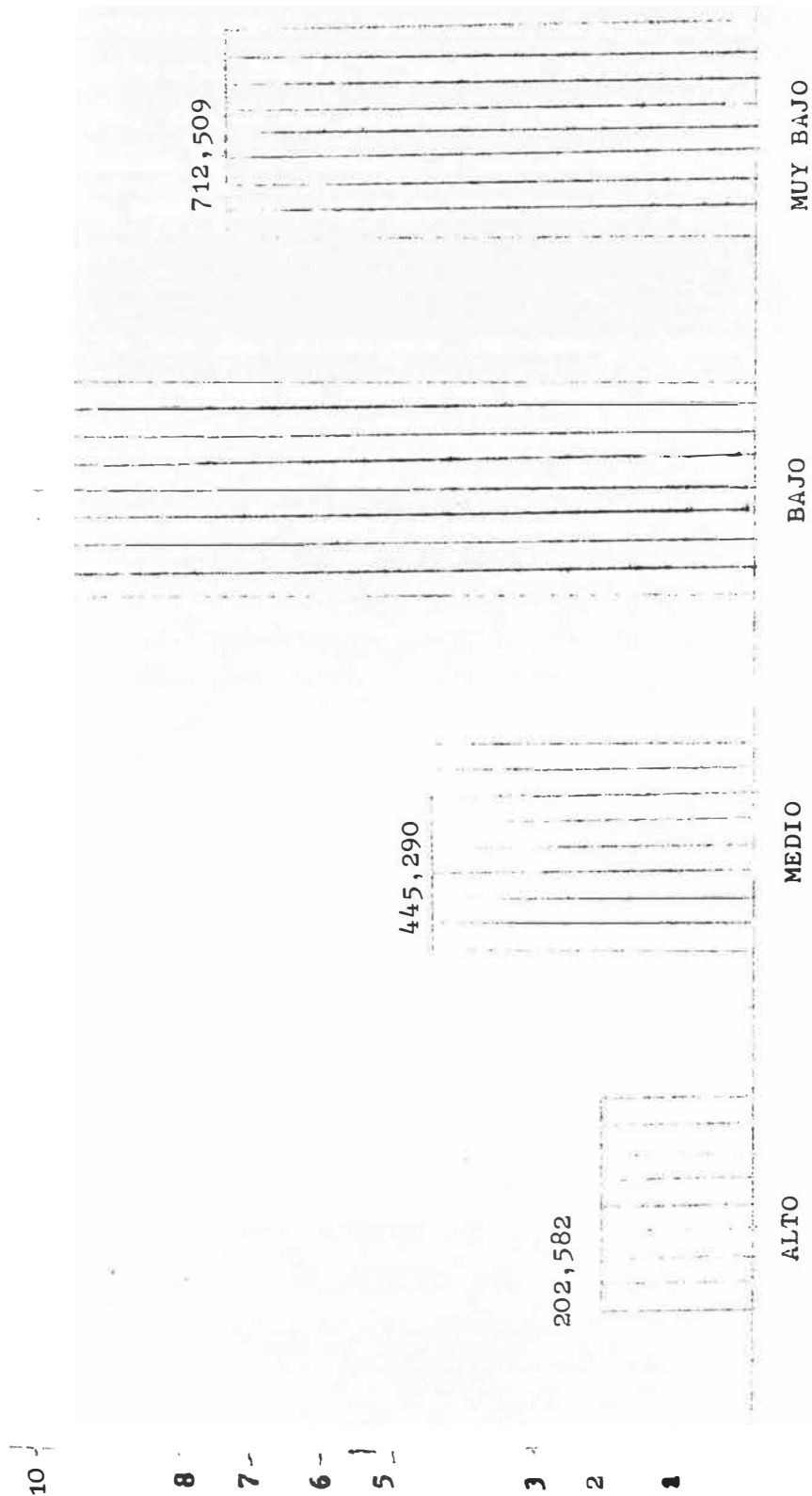
(\*) Corresponde a distritos altamente tugurizados.

(\*\*) Corresponde a distritos con muy alto porcentaje de barriadas.

FUENTE: INE: Censos Poblacionales 1972.

GRAFICO ESTADISTICO DE LA POBLACION MAYORES DE 18 AÑOS DE LIMA METROPOLITANA  
1972 SEGUN NIVEL SOCIO-ECONOMICO

1'012,573



## C. PARTICIPACION DEL ESTADO FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DE LOS PUEBLOS JOVENES

### 1. Rol del Estado

Para nuestros fines resulta interesante comprender la orientación de cada gobierno frente al problema de los denominados - pueblos jóvenes, siendo así pasaremos a realizar un análisis - sobre la formación de los mismos, a partir del Gobierno del General Odría, por ser a partir de ello lo más representativo en este aspecto.

En la década de los años cincuenta, durante el Gobierno del General Manuel A. Odría, el número de pueblos jóvenes o barriadas tuvo un incremento alto, obligando al gobierno a impulsar diversas políticas. Como veremos en el cuadro siguiente, no sólo crecieron en número de pobladores y en extensión, sino que además se crearon numerosos asentamientos (treinta en este caso) previas invasiones. Hasta ese momento, las poblaciones no habían constituido un problema especial para los gobiernos. No había por lo tanto una reglamentación específica que regulara la expansión urbana.

Siendo el objetivo fundamental de Odría la perpetuación de su gobierno, aprovechó las potencialidades de la masa barrial para constituir las en su base de apoyo político. Para ello estableció un tipo de relación clientelista y paternalista que se expresó en diversas formas de apoyo y tolerancia a la formación de barriadas, la no represión de las invasiones, políticas de asistencia social (entrega de víveres, ropa, frazadas, panetones, etc), otorgamiento selectivo de diversos servicios y de títulos de propiedad. De esta manera, intentaba captar políticamente a las masas barriales y al mismo tiempo, detener y neutralizar la readicalización de las movilizaciones

evitando que se conviertan en amenazas al régimen.

NUMERO DE PUEBLOS JOVENES CREADOS BAJO CADA  
PRESIDENTE (1)

PERIODO PRESIDENCIAL	CASOS	%
Pre-Sánchez Cerro (1900-1930)	2	1.5
Sánchez Cerro (1930-1933)	3	2.2
Benavides (1933-1939)	8	5.9
Prado (1939-1945)	8	5.9
1945 *	5	3.7
Bustamante (1945-1948)	16	11.8
Odría (1948-1956)	30	22.1
1956 *	2	1.5
Prado (1956-1962)	30	22.1
1062 *	2	1.5
Pérez Godoy (1962-1963)	2	1.5
Lindley (1963)	3	2.2
Belaúnde (1963-1968)	15	11.0
Velasco (1968-1972)	10	7.4
TOTAL	136	100.3

\* Sin precisar a qué período Presidencial corresponde.

(1) Manual del Poblador de Pueblos Jóvenes - 1979. Calderón y Olive  
ra.

Desde el inicio de su gobierno Prado mostró una perspectiva -  
distinta: en agosto de 1956, nombró una comisión de Reforma  
agraria y vivienda (CRAV) a la que encargó elaborar un diseño  
de política de tratamiento de los llamados barrios marginales.  
Los informes que presentó la CRAV fueron las expresiones más-

TIPO DE FORMACION DE PUEBLOS JOVENES

Tipo de Formación	Número de Pueblos	Porcentaje	Población	Porcenta- je
Autorización del Gobierno	41	30.2	220,500	48.8
Invasión	47	34.1	159,400	35.3
Ocupación gradual	44	32.5	69,900	15.5
Otros	4	3.2	3,200	0.5
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	<b>100.0</b>	<b>452,000</b>	<b>100.1</b>

Collier, David: Política y Formación de Pueblos Jóvenes en Lima

acabadas de los planteamientos de Beltrán y más tarde constituyeron material invaluable para la elaboración de la Ley de Barriadas Nº 13517.

Para Beltrán, el problema central era el de la escasez de viviendas y señalaba que ello no podía ser resuelto por el gasto estatal sino fundamentalmente por la intervención del sector privado, tanto en la actividad constructora, como en el planteamiento de la expansión urbana. En ese sentido se orientaron las diversas campañas: expansión de vivienda, el sueño de la casa propia apoyo a la intervención del sector privado, impulso a las formas de ahorro mutual y cooperativo-como forma de financiamiento. Beltrán consideraba necesario contentar a los sectores barriales en sus deseos de convertirse en propietarios.

La política barrial de Prado, consistió pues en la promulga



ción de la Ley 13517 (\*) llamada "Ley Orgánica de barrios marginales y aumento del capital de la corporación nacional de la vivienda". En su primer artículo declara de necesidad y utilidad públicas e interés nacional la remodelación, saneamiento y legalización de los barrios marginales.

Esta ley nacida e inspirada en los planteamientos de la CRAV- y de Beltrán expresa de manera clara dos líneas de política : <sup>un</sup> de/lado se propone una incorporación de las barriadas al ámbito de la ciudad -prohibiéndose inclusive la formación de barrios marginales- y de otro lado se plantea una estrategia de incorporación política mediante la individualización y atomización de los intereses de los pobladores, dejando de lado sus organizaciones.

A través de esta Ley se trata de convertir a las barriadas en asentamientos regulares, con todos los requisitos de la urbanización legal, es decir, normas básicas de planeamientos, dotación de condiciones y características urbanas esenciales la ejecución de obras de infraestructura necesarias para convertirlas en habitables (deseccación de suelos, canalización - de acequias, obras de agua y desagüe, pistas y veredas, electrificación, etc.) y también la legalización de los títulos - de propiedad, de manera que el poblador se despoje de su condición de habitante precario e ilegal, para convertirse en propietario. Para ello señala en su artículo tercero, que se estimulará la cooperación cívica de los pobladores de modo que puedan ser capaces de autoayudarse en dichas obras.

(\*) Revisar al respecto el Anexo; "Ley Orgánica de Barrios Marginales y aumento del capital de la Corporación Nacional de la Vivienda".

Durante el período de Belaúnde, la formación de barriadas aumentó considerablemente las causas de la migración eran las de siempre.

El surgimiento de estos asentamientos (en número de quince como vimos en el cuadro anterior) no se hizo esperar, su marginación urbana y social era un problema social y político. Vista esta situación el gobierno en el año de 1967 creó la Dirección de Barrios Marginales, que sería en adelante la encargada de atender problemas de esta naturaleza.

En realidad Belaúnde se limitó a aplicar la Ley 13517 y a llevar adelante el proceso de convertir los barrios marginales - en urbanizaciones populares de interés social. Sin embargo, las limitaciones de la misma ley a la vez que los masivos recortes presupuestales que sufrió el organismo encargado de llevar adelante su política, hicieron fracasar el proyecto.

La preocupación del gobierno por detener las migraciones hacia la capital, lo llevó a destinar recursos preferentemente a diversas obras en el interior del país, como la carretera marginal y los parques industriales. En términos de construcción de viviendas optó además por favorecer a las llamadas clases medias, de lo que es testimonio los conjuntos residenciales de Lima (San Felipe, Santa Cruz y Palomino).

Vemos entonces que en apariencia la Ley 13517 era una norma protectora de barrios marginales; el problema básico sin embargo, consistió en querer cerrar los ojos ante el problema estructural y querer solucionar sólo el aspecto aparente el de la vivienda.

Durante el régimen militar de Velasco Alvarado y ante el fra

caso de la labor realizada por la dirección de barrios marginales creado en 1967, dependiente de la junta nacional de la vivienda (D.L. Nº 14390 del 31 de enero de 1963) la Junta Militar en base al plan de gobierno, crea el Ministerio de Vivienda por Decreto Ley 17271 del 3 de diciembre de 1968, el cual por intermedio de la dirección de pueblos jóvenes, y luego por la dirección de promoción comunal urbana, realizaría acciones, con la finalidad de dar impulso a la remodelación saneamiento legalización y titulación de las barriadas, tendiendo a su integración dentro del área urbana.

Diez años después de la creación del Ministerio de Vivienda, ante el incremento masivo de barriadas en la década del sesenta, el gobierno militar crea el organismo nacional de desarrollo de Pueblos Jóvenes, por Decreto Supremo Nº 105-68-T-D del 13 de diciembre de 1968. Esta oficina tenía como misión la de estudiar, planificar y coordinar las soluciones necesarias a nivel nacional para intensificar en forma real y efectiva la incorporación de la población de dichos sectores al proceso de desarrollo socio-económico del país.

Los primeros actos importantes en el desarrollo de la política de barriadas después de octubre de 1968, fueron el anuncio, a comienzos de noviembre, de un programa del ejército para nivelar las calles de las barriadas, y la creación, a principios de diciembre, de una nueva institución gubernamental dedicada a las barriadas. Este programa de nivelación de calles representó una importante contribución para su desarrollo material y en setiembre de 1972 el programa se había efectuado en 33 barriadas.

Durante la primera fase del Gobierno Militar, podemos hablar de una indefinición de la política global del estado frente

a los pueblos jóvenes, La política adoptada por el gobierno de Velasco se planteaba diferentes problemas: el deseo de evitar compromisos que por ser de gran alcance y requerir grandes recursos, no podían ser llevados a cabo; el deseo de evitar programas que fomentaron el crecimiento de Lima, el deseo de reconstruir la sociedad peruana alrededor de unidades parcialmente autónomas que operarían sobre la base de la autogestión y el intento de promover un tipo especial de apoyo popular y participación controlada de masas, que no estuviese relacionado con la formulación de exigencias políticas y excluyendo así el papel tradicional de los partidos políticos.

Por otro lado, a los dos años de la dación del Decreto Ley 17716 que inicia la reforma agraria, el gobierno creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) por Decreto Ley 18896 del 22 de junio de 1971. SINAMOS se forma con ocho organismos oficiales:

- Oficina Nacional de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes
- Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo
- Oficina Nacional de Desarrollo Comunal
- Dirección de organizaciones campesinas
- Dirección de promoción y difusión de Reforma Agraria.

La acción de SINAMOS se limita a los siguientes:

- Impulso al trabajo comunal y a la autoayuda
- Apoyo a la tramitación administrativa de las demandas que formulaban las poblaciones.
- Canalización y organización del apoyo político a la revolución peruana.

Es importante señalar que estos objetivos se plantearon a través de concepciones de corte auto-gestionario (como es el caso de la CUAVES) de impulso a la organización de base, con el

fin de promover la participación social.

A partir de 1972, SINAMOS entró con gran empuje en los pue blos jóvenes y adoctrinando a los pobladores y prometiendo a través de sus múltiples promotores dar respuesta a sus exi - gencias inmediatas y solución definitiva a sus problemas e - senciales de falta de empleo.

La crisis económica que se manifiesta abiertamente en 1975, impone la necesidad de implementar una política económica re cesiva y de restricción a las demandas del consumo popular desde 1976 en adelante, el país es testigo de una agudiza ción de los conflictos sociales. Ello se manifiesta a tra vés de varios paros nacionales que en los pueblos jóvenes tu vieron un escenario privilegiado. El signo más evidente de la política barrial hasta este año fue el de un completo de sinterés y represión a las manifestaciones de protesta.

"Durante la segunda fase se va eliminando progresivamente el tratamiento especial que se daba anteriormente a las barria - das. Estos ya no pagan una tarifa de pueblos jóvenes por el consumo de energía eléctrica, así como la legislación de autoavaluo obliga a los propietarios de viviendas en barria - das a pagar impuestos por las mismas". (8)

De otro lado el D.L. 22250, al reconocer a la municipalidad un conjunto de importantes atribuciones antes centralizadas en los órganos del poder ejecutivo, permite crear una instan

(8) CIDAP: "El Movimiento de Pobladores en la Coyuntura". setiembre 1979. Cuadernos del Centro de Investigación, documentación y asesoría poblacional. p. 35.

cia intermedia, según el caso para la canalización de las demandas de los sectores barriales. Resulta clara la intencionalidad de la Ley: el intento de desviar hacia ellas, las demandas que hasta hoy han sido responsabilidad del poder ejecutivo.

De esta manera se conjugan ambos fines: desaparecer y restar importancia a la organización barrial y desviar hacia el municipio las demandas al gobierno.

Y si la Ley de Municipalidades tiene el objetivo de organizar las demandas sin intervención de las organizaciones barriales, el problema de la vivienda ha sido también redefinido por el gobierno, mediante la creación del "Fondo Nacional de Vivienda" (FONAVI). El FONAVI pretende, mediante el aporte obligatorio de los empleados y los trabajadores, proveer de fondos a fin de destinarlos a la construcción de viviendas baratas y de fácil acceso a la población.

## 2. Política Urbana El D.L. Nº 22612

Las últimas medidas adoptadas por el gobierno fueron el reglamento del Ministerio de Vivienda y la nueva Ley de Municipalidades que expresaban claramente el carácter de una nueva política urbana. Estas normas son los intentos gubernamentales por regular, controlar y enmarcar legalmente a los asentamientos urbano populares.

Los cuatro artículos de este D.L. se refieren al levantamiento del calificativo de pueblos jóvenes a aquellas barriadas que ya tienen su plano de lotización inscrito en el Registro de Propiedad Inmueble y en la que se hayan expedido los títulos de propiedad. Al levantarse el calificativo de pueblo joven la barriada deja de tener trato preferencial.

En cuanto al sentido de este Decreto, representa también una transferencia de los problemas barriales de los Ministerios y Organismos especificados del poder central, hacia los municipios y el poder local, y transferencia también del poder de negociación de las instancias barriales de organización colectiva hacia los pobladores individualmente.

De acuerdo a esta disposición se elimina el famoso "Título - provisorio del adquiriente" que constituía el régimen provisional de tenencia del lote. Dicha eliminación es a todas luces conciente por cuanto era una importante traba para la adquisición definitiva del título de propiedad. Si bien se podrá tener el título definitivo después de haber pagado la primera cuota por el precio total del terreno y de los equipamientos instalados, no por ello se cancelará la obligación de seguir abonando mensualmente y puntualmente las cuotas de saldo.

Asimismo, por este Decreto Ley, el Estado ampliaría su cobertura tributaria, puesto que ahora ya los pobladores se encontrarán obligados formalmente a la propiedad judicial, los tributos locales, las declaraciones de fábrica, etc.

Entre los objetivos declarados del D.L. 22612, ha sido el que mediante esta norma, se posibilita a los pobladores convertirse en sujetos de crédito.

### 3. El Estado y los Pueblos Jóvenes durante el Gobierno de la Fuerza Armada (1968-1980)

Las políticas para los pueblos jóvenes planteadas durante el

Gobierno de las Fuerzas Armadas son las siguientes (\*):

RESPONSABLE  
ADMINISTRATIVO

Favorecer la organización vecinal de la población a fin de posibilitar su participación en la programación y ejecución de tareas que demanda su propio desarrollo y dando énfasis a:

- a) el mejoramiento urbano,
- b) la instalación de servicios financieros y comerciales comunales.

Ministerio de Vivienda y Construcción.  
Ministerio de Comercio.  
Ministerio de Economía.

Ampliar la cobertura en la prestación de servicios esenciales, en especial agua y desagüe y electricidad a fin de satisfacer progresivamente las necesidades de la población de pueblos jóvenes.

Ministerio de Vivienda.  
M. de Energía y Minas.  
M. de Salud.  
M. de Educación.  
M. de Transportes y Comunicaciones.

Promover y dar asistencia a los grupos de población de menores ingresos para la autoconstrucción y la participación comunal en la edificación y el mejoramiento de viviendas.

M. de Vivienda.

(\*) Plan Nacional de Desarrollo para 1978 y 1979.  
Plan Global INP. p. 60.



**RESPONSABLE  
ADMINISTRATIVO**

Propiciar la creación de Empre  
sas de propiedad social, prio-  
rizando el uso intensivo de ma-  
no de obra.

Ministerios.  
Comisión Nacional-  
de Propiedad Social

Ágilizar los trámites de reco-  
nocimiento, calificación, remo  
delación, lotización y titula-  
ción en los pueblos jóvenes.

M. de Vivienda.

Establecer juzgados de paz no  
letrados en los pueblos jóve-  
nes, ampliando sus atribucio-  
nes, a fin de acercar la admi-  
nistración de justicia a la  
población marginada.

Poder Judicial.

Integrar el sistema urbano a  
los pueblos jóvenes que cuen-  
tan con los servicios públicos  
indispensables.

M. de Vivienda.

En lo referente a la Movilización Social se plantean las si-  
guientes acciones: (\*)

Desarrollar acciones para la  
capacitación ideopolítica de  
la población y apoyar su auto-  
capacitación.

Oficina Primer Mi-  
nistro, INAP  
M. de Educación  
Ministerios.

(\*) Plan Nacional de Desarrollo para 1978 y 1979.  
Plan Global INP. p. 56.

RESPONSABLE  
ADMINISTRATIVO

Apoyar el desarrollo y la consolidación de las organizaciones de la población en los ámbitos rural, vecinal, laboral, juvenil, cultural y profesional.

M. de Agricultura-  
y Alimentación.  
M. de Vivienda  
M. de Trabajo  
M. de Educación.

Establecer mecanismos de participación de la población en los gobiernos locales y en el proceso de toma de decisiones a nivel regional.

Oficina Primer Ministro  
M. del Interior  
INAP  
Comités Departamentales de Desarrollo -  
llo.

Proponer mecanismos para la progresiva participación de la población organizada en el proceso de elaboración y evaluación.

Oficina Primer Ministro  
INAP  
Comités Departamentales de Desarrollo -  
llo.

Proponer la efectiva participación de la Comunidad en la gestión educativa a través de los núcleos educativos comunales.

M. de Educación.

Impulsar la participación organizada de la población en "proyectos de interés local", particularmente mediante el sistema de inversión-trabajo.

Oficina Primer Ministro  
Comités Departamentales de Desarrollo -  
llo.

RESPONSABLE  
ADMINISTRATIVO

Difundir a la población nacional, los fines, objetivos, bases ideológicas, planes y programas del proceso revolucionario, a fin de lograr su conocimiento amplio y profundo.

- Oficina Primer Ministro - INAP
- Sistema Nacional de Difusión.

Promover la participación activa de la mujer en el proceso de desarrollo.

- Oficina Primer Ministro.
- INAPROME
- Ministerios.

CAPITULO I

MODELO AUTOGESTIONARIO DEL PUEBLO JOVEN  
VILLA EL SALVADOR (TEORICO)

MODELO AUTOGESTIONARIO DEL PUEBLO JOVEN

VILLA EL SALVADOR (TEORICO)

A. DEFINICION

La autogestión tal como es concebida para el modelo de la CUAVES, es una organización social conformada por el conjunto de personas con la finalidad de lograr un desarrollo integral y autogestionario en el contexto de un orden capitalista.

B. PRINCIPIOS DEL MODELO PLANTEADO (\*)

Los pobladores de Villa El Salvador afirmaban que la solución a sus problemas no estaba en construir casas ni en poseer todos los servicios, ellos planteaban que lo principal era tener trabajo y que las industrias deberían instalarse en la misma localidad bajo las formas de autogestión.

Con esta finalidad pretendieron orientar y canalizar los recursos económicos externos (COFIDE, préstamos del exterior, etc.) y los recursos económicos internos optando los ahorros, y contribuciones de la población a través de su unidad económica-financiera: la caja comunal.

Los planteamientos que se sanciona a continuación fueron elaborados por SINAMOS en base a la coordinación que tuviera con la población, con miras a lograr establecer una Comunidad Autogestionaria que defendiese los intereses de la población (1):

Una negativa tajante a la penetración del capital privado;

Revisar al respecto el Anexo Nº 1.

VELA SOLSOL, María Luisa. "La Situación Económica y Percepción-Social del Pueblo Joven de Villa El Salvador". 1977 - Universidad Particular San Martín de Porres. Pág. 67.

Rechazo a la infiltración de grupos políticos organizados;  
La población solicita la instalación de Agencias de la Banca Estatal para que canalice los ahorros de la población;  
Se dá prioridad a la creación de empresas productivas, para disminuir el nivel de sub-empleos y desempleos de la población.

Es así como las BASES sobre las que se apoya el Modelo Autogestionario de Villa El Salvador, son (1):

Supresión de la propiedad privada de los medios de producción y su reemplazo por la propiedad social;  
Búsqueda de una cada vez mayor descentralización, en el logro de una mayor autonomía empresarial;  
Se busca suprimir la gestión de sus empresas por funcionarios del Estado, dándose prioridad a los trabajadores de la Empresa que serán elegidos democráticamente;  
La planificación empresarial se dará dentro de moldes democráticos más no burocráticos;  
Establecimientos de un mercado libre en donde los precios serán fijados por oferta y demanda;  
Se promoverá dentro de la población la creación e implementación de Empresas de Propiedad Social, constituyéndose ésta en uno de los principales básicos de la Autogestión;  
Se pretende la socialización del excedente económico destinado a incrementar el fondo de remuneraciones y financiar la expansión de la Empresa;  
Participación en las utilidades de las empresas de propiedad social;  
El principio de autogestión no se circunscribe sólo a lo económico, o sea empresarial sino que también se hace extensivo a la autogestión social de las Instituciones educativas, culturales, asistenciales, recreativas, habitacionales, etc;

Se postula una política de gobierno local autónoma con la pretensión de que el PP. JJ. logre una independencia que le permita decidir y coordinar su desarrollo social, económico y político el cual estaría dirigido al servicio de la propia colectividad;

Se promueve dentro de la población la creación e implementación de Empresas de Propiedad Social constituyéndose ésta en uno de los principios básicos de la autogestión.

Resumiendo, el modelo organizativo propuesto se concretiza en Villa El Salvador, por la concurrencia de tres factores: (1)

- a) La organización económica: en base a la creación e implementación de empresas sociales de producción, comercialización y servicios que permitan alterar profundamente las relaciones del poder existente;
- b) El aspecto territorial: organización vecinal;
- c) Autogobierno local: nueva forma de gobierno.

La organización vecinal y la capacitación política son dos elementos de importancia para el desarrollo de la comunidad urbana en el proceso comunal de autogestión.

Con estos principios y en estas condiciones el Estado Peruano durante el período 1968-1975, impulsa el desarrollo de empresas de propiedad social y diversas formas de autogestión asignándole ineludible prioridad.

El Presidente de la República declaraba: "El Proceso Revolucionario debe plasmarse en una real transferencia de poder hacia los sectores mayoritarios del país. A ese objetivo se enrumba nuestro movimiento, y para garantizarlo de manera efectiva, es preciso que desde ahora los hombres y mujeres de nuestro pueblo empiecen a

(1) Informe sobre el PP.JJ. Villa El Salvador-76. SINAMOS. Pág. 9.

ejercer su poder de decisión sobre todos aquellos aspectos de nuestra vida que afectan su destino" (2).

El programa de Villa El Salvador en la medida que representa un modelo de organización comunal, en el que se integran la organización territorial, la organización económica y el gobierno local, se constituiría en un laboratorio social, donde se daría en pequeña escala la praxis del modelo societal planteado para el Perú, con las posibilidades de enriquecimiento del mismo modelo-teórico y el cuestionamiento de los roles que vienen jugando las instituciones e individuos en el marco de la sociedad que proten demos abandonar.

Asentamientos como éste, tendrían como característica principal, la de constituir grandes concentraciones poblacionales, localiza das en zonas de equipamiento comunitario, y sobre todo grandes áreas reservadas para la ubicación industrial. Estos asentamientos permitirán elevar en forma intensiva, acciones de apoyo a la movilización social, tendientes a permitir fundamentalmente la generación de una base económica y social a la población organizada.

Las empresas de producción no sólo estarán orientadas a satisfacer demandas planificadas de bienes de consumo interno, sino fundamentalmente de producción para la exportación fuera de la comu nidad o fuera del país. Estas empresas no necesariamente se localizarán en la zona industrial de Villa El Salvador, sino que sobre la base de su organización podrán instalarse en el interior del país, trasladando para ello grupos poblacionales de la comunidad debidamente organizados, a fin de no acentuar la centralización de las inversiones en Lima Metropolitana.

(2) Reunión de la División Blindada 24 de junio de 1971. Gral. de División E.P. Juan Velasco Alvarado.



Se plantea que las empresas de producción serán escuelas de permanente aprendizaje y convivencia fraterna.

"El carácter fundamental del modelo propuesto en Villa El Salvador, está dado dentro de una concepción que no se limita al ámbito físico y poblacional del propio asentamiento, sino que adquiere validez en cuanto se le concibe como un modelo capaz de irra-diar sus efectos hacia otras áreas similares y aún más hacia la sociedad peruana en su conjunto" (1)

### C. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CUAVES

El programa de desarrollo del Cono Sur de Lima, tiene sus fuer-zas, impulsadas en la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES) y la Comisión Nacional de Propiedad Social (CONAPS).

El programa esta considerado como parte del plan de desarrollo - de Lima Metropolitana y tiene como objetivo crear fuerzas de trabajo requeridos urgentemente por los 320,000 habitantes apro-ximadamente del cono sur de Lima.

Los proyectos contemplados en las propuestas son mayores indus-trias de apoyo, con el fin de satisfacer la creciente demanda de bienes de consumo principalmente de los sectores de la construc-ción y metal-mecánica.

#### 1. Antecedentes del Programa

- a) La Oficina Nacional de Planeamiento Urbano en un Plan de Desarrollo de Lima-Metropolitana, prevee una zona indus-trial de aproximadamente 420 has. localizado en el corre

(1) SINAMOS: Informe sobre "Villa El Salvador". P. 53. X Región 1975.

dor de expansión sur del corredor de Lima en su esquema-Director 1967-1980.

- b) En mayo de 1971 surge el asentamiento poblacional en dicho corredor de expansión sur, dando origen a una organización inédita de sus habitantes en un modelo organizativo constituido por la Comunidad Urbana autogestionaria - Villa El Salvador (CUAVES), como producto de la participación de sus habitantes organizados.
- c) En mayo de 1974, se decreta la Ley de Propiedad Social creándose la Comisión Nacional de Propiedad Social (CONAPS).
- d) Los lineamientos de política del Plan Nacional de Desarrollo para el cuatrienio 1975-1978, indican que es necesario propiciar la transferencia real de la capacidad operativa de los programas de desarrollo integral, hacia las organizaciones populares.
- e) EMADI-PERU, considera en sus inversiones presupuestados- en el bienio 75-76, \$ 100'000,000.00 para la primera etapa del parque industrial de Villa El Salvador.
- f) Diferentes sectores entre ellos la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), etc. han participado en la elaboración de un programa de desarrollo integral en la CUAVES, a nivel de comisiones intersectoriales desde junio de 1973.
- g) Con fecha 25 de mayo de 1974 el Presidente del Directorio de COFIDE, comunicó al Director Superior del Ministe

rio de Vivienda la designación del Gerente General y Gerente de Proyectos para firmar el convenio del "Plan de Acción para la Habilitación Urbana de la Zona Industrial de Villa El Salvador".

- h) El Ministerio de Industria y Turismo ha otorgado opinión favorable a diversos proyectos industriales que habrán de implementarse en la zona industrial de Villa El Salvador.
- i) Con fecha 15 de mayo de 1974, CUAVES presenta a CONAPS su solicitud para que se considere la factibilidad de implementar diversos proyectos, como empresa de propiedad social con el área prevista del cono sur de Lima Metropolitana.
- j) Con fecha 16 de enero de 1975, la CUAVES, presenta a la CONAPS un programa detallado para proyectos industriales dentro de la propiedad social, y solicita la creación del comité de gestión para realizar el programa, CONAPS acepta la solicitud.
- k) El 9 de marzo de 1975 la CONAPS instala el Comité de Gestión encargado de realizar las acciones necesarias para la constitución de las Empresas de Propiedad Social en Villa El Salvador para el parque industrial.

#### Relaciones de Proyectos Existentes para Villa El Salvador

- a) Empresa de Construcción Civil.
- b) Agregados ligeros.
- c) Productos Refractarios Electrofundidos.
- d) Artículos sanitarios y vajillas y artículos de uso doméstico de porcelana.

- e) Básculas y Balanzas.
  - f) Cuchillas y otros artículos de **cuchillería**.
  - g) Mangos de herramientas.
  - h) Monturas de plástico para anteojos.
  - i) Mermelada y jaleas de frutas.
  - j) Complejos de industria de apoyo y metal-mecánica (40 plantas).
  - k) Taller de escuelas, carpintería, metal-mecánica.
  - l) Taller escuela carpintería de madera.
  - ll) Taller escuela de planificación.
  - m) Oficina de desarrollo de proyectos (incluye inventario , **diversas** obras y posibles empresas).
  - n) Promoción y financiamiento parque industrial del cono sur de Lima. Además se menciona perfiles en preparación y próximos a ser entregados.
  - ñ) Elementos **para** la construcción de concreto vidrado.
  - o) Ladrillos calcáreos.
  - p) Fábrica de bicicletas.
  - q) Fábrica de embutidos.
  - r) Taller de confecciones.
- Así como se indican empresas que se solicita sean desarrolladas en el proyecto Villa El Salvador.
- s) Pompas Fúnebres.
  - t) Industrialización de la basura (\*).

### 3. Oficina de Desarrollo de Proyectos

#### a) Fundamentación

La construcción de la Oficina de Proyectos bajo adminis-

(\*) Todos estos Proyectos se hallan debidamente explicados en la CONAPS. Nos limitaremos a desarrollar el proyecto " □".

tración del comité de gestión, tuvo como propósito concretar la transferencia real de la gestión operativa a la población organizada.

En la oficina constituida se centralizó la programación, elaboración y control de los proyectos que hubieron de mostrarse a la consideración de la CONAPS, COFIDE y otras instituciones.

En ella participará la comunidad a través de su organización los elementos de apoyo de los sectores públicos y los consultores y organismos externos que requieren los proyectos.

El costo de las instalaciones y gastos operativos, que se desembolsó para su funcionamiento eran considerados como gastos pre-operativos que posteriormente eran cargados a los proyectos que se implanten quedando posteriormente la oficina liberada de obligaciones económicas, seguirá en forma totalmente autónoma, generando sus proyectos productivos y asesorando a las empresas implementadas.

La concepción de la oficina de desarrollo de proyectos se apoya en la apreciación de la realidad de Villa El Salvador. En este sentido precisamos algunas de las características tomadas en consideración:

1. En términos económicos Villa El Salvador está estrechamente relacionada con el resto de la ciudad de Lima. Existen actividades económicas productivas ligadas a actividades comerciales de la gran ciudad que producen sólo para mercados fuera de Villa El Salvador. Esto demuestra que en Villa El

Salvador existe un nivel técnico competitivo.

2. Existen talleres, contratistas y comerciantes en Villa El Salvador que funcionan con poco capital y responden a las demandas de un mercado constituido por personas de ingresos reducidos y fluctuantes.
3. Existen talleres que solo producen para el mercado interno de Villa El Salvador pero también hay talleres estrechamente ligados al mercado metropolitano y que no producen para Villa El Salvador.
4. Existen personas capacitadas que, por falta de capital no ejercen sus oficios, éstas pueden considerarse como las fuerzas productivas potenciales.
5. Sin proyectos específicos no se puede racionalizar las funciones de las fuerzas productivas, existentes y potenciales; necesariamente sus funciones son flexibles con respuestas inmediatas a un mercado inseguro.
6. Reconocemos que inicialmente se tiene que trabajar con las actividades productivas existentes y potenciales desconocidos; tenemos que basarnos sobre lo que se puede hacer para conseguir lo que se quiere hacer.
7. Se dá el caso de que existen proyectos tales como:
  - 5 galpones para talleres ofrecidos por el Banco Popular del Perú.
  - 5 Talleres escuela del programa COTAI
    - Panaderia;
    - Carpintería de madera;

Carpintería metálica;  
Confecciones textiles; y  
Zapatería - talabartería.

CADEMECO (Centro de Medicina comunal)

Aulas escolares

Granjas de porcinos y ovinos

Construcción de mercados

Terminal de buses

40 proyectos industriales

Obras de electrificación

Obras de agua y desagüe

Implementación del parque industrial

Arborización

Partes internas afirmadas y el cerillo asfaltado

Habilitación urbano-integral

Hospital San José de Liverpool.

Reconocemos, que todos estos proyectos pueden llevarse a cabo por entidades ya constituídas, en este caso el aporte de la comunidad es mínimo. La Comunidad consume proyectos pasivamente sin que haya transferencia de conocimientos empresariales o tecnológicos.

Teniendo en cuenta los lineamientos y objetivos de la CUAVES se requiere que estos proyectos se concreten de la siguiente manera:

Que, los presupuestos sean canalizados en lo posible a través de la caja comunal.

Que, la implementación operativa requerida por estos proyectos sean programado por la oficina de proyectos al comité de gestión.

En este caso si se podrán racionalizar las fuerzas-

productivas existentes en Villa El Salvador.

b) Funciones

1. Promover y coordinar la identificación y programación de oportunidades de inversión conducentes al desarrollo integral del cono sur en el marco del plan nacional de desarrollo 1975-78.
2. Elaborar los proyectos que emanen de la programación en los niveles y plazos que en ella se fije, con la participación de elementos que provengan de la comunidad, sectores e instituciones así como asesores los consultores que se requieran.
3. Evaluar los proyectos o estudios preparados de forma que pueden ser priorizados e implementados y/o presentados a los organismos competentes del sector de propiedad social.
4. Apoyar y/o asesorar a los promotores en la implementación física y organizativa de la empresa en formación.
5. Coordinar y/o apoyar la participación de los miembros de la comunidad en los aspectos técnico, financiero y empresariales vinculados a los proyectos y empresas.

c) Estructura

1. Ubicación de la oficina de Proyectos en el organigrama de las CUAVES.



2. Organigrama funcional de la Oficina de Desarrollo - de Proyectos (ODEP).

#### Consejo Ejecutivo Comunal

Es el órgano responsable del gobierno y de la administración comunal, sus miembros son elegidos por dos años, sin derecho a reelección y constituyen cargos ad-honorem. El Consejo Ejecutivo Comunal es presidido por un Secretario General Ejecutivo, un Sub-secretario General y 9 Secretarios que corresponden a los diferentes comités y unidades que muestra el organigrama general, incluyendo un Secretario de Relaciones.

#### Comité de Asesoramiento

Está integrado por representantes de los diversos sectores del gobierno, recoge los requerimientos de apoyo que se necesitan y mantienen con el consejo ejecutivo comunal la coordinación necesaria, utilizando para ello la Ley.

#### Comité de Planificación

Es la unidad responsable de preparar el programa de proyectos de propiedad social en período que se requieran. Tiene estrecha ligazón con el plan de desarrollo nacional, debiendo para ello mantener constante coordinación con la CONAPS, INP y otros organismos. Se constituye en un elemento de apoyo retrospectivo, por sus funciones en causadoras de planificación de base, capitalización de la iniciativa popular esfuerzo comunal planificadamente orientadas a promover empresas de producción y servicios de propiedad social, este comité está a cargo del Secretario de Planificación del Consejo Ejecutivo Comunal.

Comité Técnico de la Oficina de Desarrollo de Proyectos  
(ODEP)

Es el órgano de consulta y coordinación de apoyo para un mejor cumplimiento de funciones de la Oficina, está constituido por el coordinador, secretario de planificación, secretarios de los comités del arco económico, representantes de los sectores de producción del comité de asesoramiento, encargado de los diferentes representantes de la oficina de desarrollo de proyectos y otros que se incluyen, por así considerarlo conveniente:

Efectúa la promoción de las posibilidades de proyectos - de acuerdo a la política de desarrollo y el programa es estructurado. Propone medidas que favorezcan la generación y concreción de proyectos de Inversión.

Proyectistas

Son responsables de la elaboración, de los proyectos que se asigne para su elaboración debiendo programar, dirigir y orientar las labores generales dentro de las unidades que se les asigne; distribuyen y supervisan el trabajo de los funcionarios a su cargo.

Proponen las políticas a seguir para el cumplimiento de los objetivos de las unidades que se les asigne. Efectuar consultas y coordinaciones sobre proyectos que están a su cargo en la elaboración. Remiten informes técnicos sobre los proyectos en elaboración a los niveles - que se requiera.

Supervisan proyectos en elaboración a terceros, actúan - de personal de apoyo técnico, cuando el caso lo requiera.

Presupuesto de Inversión

1	Mesa de dibujo	4,000.00
	Estantes de madera	30,000.00
10	Escritorios	60,000.00
3	Máquinas de escribir	100,000.00
10	Sillas de escritorio	30,000.00
3	Mesas para máquinas	10,000.00
6	Archivadores	30,000.00
1	Mesa de conferencias c/12 sillas	40,000.00
1	Pizarra	1,500.00
19	Papeleras	3,000.00
	Instrumentos de dibujo	25,000.00
2	Calculadoras	60,000.00
1	Copiadora Xerox	80,000.00
1	Mesa para compaginación	8,000.00
1	Planoteca	<u>15,000.00</u>
	SUB-TOTAL	566,500.00

Construcción de un local para oficina de proyectos de a  
proximadamente 200 m<sup>2</sup> a un costo de aprox.: \$/

3,500	1m <sup>2</sup>	\$/	700,000.00
10%	Imprevistos	\$/	126,650.00
	Total de inversión fija	\$/	1'393,150.00
	<b>Total presupuesto para</b>		
	los dos primeros años	\$/	5'882,350.00

Financiamiento

El presupuesto de inversión considerado para los dos  
primeros años nos da una aproximación a los desembolsos  
que corresponde realizar.

El monto de los gastos presupuestados para los dos pri

meros años (tiempo en que se considera puede lograrse la descarga económica para la comunidad) se considera como un desembolso pre-operativo que será prorrateado en el número adecuado de proyectos a elaborarse en dicha oficina, para que posteriormente sean cargadas estas sumas a los proyectos que se implementan en el tiempo y condiciones que convenientemente se pactan entre COFIDE y la Unidad Ejecutiva. Lograda la autonomía económica por la CUAVES (de la oficina de desarrollo de proyectos) ésta - continuará generando sus proyectos productivos y controlando las empresas a implantarse y los implementados, la labor que asegurará su autosostenimiento, mediante la conveniente negociación de sus trabajos realizados, como otros servicios que preste.

Promoción y Financiamiento del Parque Industrial previsto en el Plan de Desarrollo Urbano para el Cono Sur de Lima

a) Antecedentes

Con fecha 10 de abril de 1974, el Director Superior del Ministerio de Vivienda, con Oficio Nº 247-74-VI-DS invitó al Presidente del Directorio de COFIDE y otros sectores a revisar y apoyar el convenio para el "Plan de Acción para la Habitación Urbana de la Zona Industrial de Villa El Salvador".

El convenio antes citado deberá ser suscrito por el Ministerio de Vivienda, Ministerio de Industria y Turismo, EMADI-PERU y COFIDE.

El 22 de mayo de 1974, el Presidente del Directorio de COFIDE, comunicó al Director Superior del Ministerio de Vivienda con Oficio Nº 785-74-80-DP, la conformidad con

el documento redactado para el convenio y designa para su firma al Gerente General y al Gerente de Proyectos en Representación de COFIDE.

El MIT, en la participación que le compete en el programa de apoyo a Villa El Salvador y el cono sur de Lima ha identificado posibilidades de inversión de proyectos industriales, por un monto aproximado de 1'200,000 ( UN MILLON DOSCIENTOS MIL).

Adicionalmente, existen proyectos detectados por la CUAVES, otros sectores e instituciones, los que deben ser elaborados para su implementación en el parque industrial a desarrollarse.

EMADI-PERU, considera en sus inversiones proyectos en el bienio, cien millones de soles para la primera etapa del parque industrial el Villa El Salvador. En la misma forma, empresas públicas como ELECTRO PERU, ESAL y otros organismos, vienen considerando los requerimientos que la implementación de la infraestructura del Parque Industrial requerirá.

A CONAPS, la CUAVES le presentó 60 proyectos de EPS, seleccionados con apoyo de la Oficina Sectorial de Planificación del MIT, estando la comunidad a la espera de la contestación de la comisión. COFIDE ha recibido la opinión favorable de la OSP-MIT de los perfiles del programa de identificación de posibilidades industriales con posible ubicación en Villa El Salvador.

CAPITULO I-I

EXPERIENCIA DEL MODELO AUTOGESTIONARIO DEL PUEBLO  
JOVEN " VILLA EL SALVADOR "

EXPERIENCIA DEL MODELO AUTOGESTIONARIO DEL PUEBLO  
JOVEN " VILLA EL SALVADOR "

A. ORIGEN DE "VILLA EL SALVADOR"

Cientos de familias invaden los terrenos de Pamplona Baja, los primeros días del mes de mayo de 1971. A medida que pasan los días llegan más gentes, ya eran miles de todo sitio, de Pamplona, Ciudad de Dios, de los tugurios de Lima; la noticia hizo impacto en toda aquella persona que quería un lote de terreno.

"Los iniciadores de la invasión 1º de Mayo, conformada por la Asociación de Padres de Familia Pro-Vivienda Propia "Delfín Lévano", compuesta por 180 socios cuya directiva era la siguiente Epifanio Pérez Yorosca, Presidente; Javier Cuenta Zumaeta, Vicepresidente (ahora vive en San Luis); Luis Yale Torres, Secretario de Organización (vive en Villa El Salvador); Roger Cucuchuma Camio, Sub-secretario de Organización; Max 'Choque Aguilar, Secretario de Prensa y Propaganda; Emma Hilario de López, Secretaria de Asistencia Social; Luz Fuente Chingal, Sub-secretaria de Asistencia; Pedro Cueva Vásquez, Secretario de Deportes; Víctor-Malle Maya, Secretario de Economía; y José Auricoma Uchiya, Fiscal.

El 5 de mayo se produce un incidente a las 4 a.m. llegan efectivos de la Guardia Civil, comienza la refriega a las 5 a.m. entre la policía y los invasores, incendio de chozas, cientos de policías fueron heridos a consecuencia de la refriega, en un momento fatal muere Edilberto Ramos, quien fue a ver a su hermano que era invasor" (1).

(1) Diario "Las Bases", Lima, 24 de julio de 1979.  
 Año VII, Nº 86, Lima-Perú. Pág. 2.

Esta invasión se caracterizó porque las tierras tomadas eran de propiedad privada y se hallaban en las cercanías de los sectores urbanos residenciales de las capas sociales más altas. Salió entonces a relucir la defensa de la propiedad privada. Los órganos de información difunden la noticia a nivel nacional y el Ministerio del Interior Gral. Armando Artola, ordena el encarcelamiento al Obispo Auxiliar de Lima, Monseñor Luis Bambarén (Obispo de los Pueblos Jóvenes).

Por primera vez se dá un traslado masivo de familias con la intención de posesionarse de terrenos particulares. El Estado se vé obligado a encarar rápidamente la situación.

La invasión de Pamplona significó un serio desafío a la política del Gobierno. Debiera impedirse que la gente obtuviera tierras mediante la simple ocupación de ellas y por ello se hizo énfasis en que las invasiones no eran un medio legítimo de adquirir viviendas. Se anunció inclusive, que el gobierno no expropiaría esas tierras para legalizar los actos de los agitadores. Sin embargo, "es en esta circunstancias que el gobierno se ve obligado a dar una solución pacífica y razonable al problema, planteando el traslado de 7,000 de las 9,000 familias que se encontraban localizadas en el lugar de la invasión, hacia un lugar fijado por la Promoción Comunal Urbana (PROCOM) en coordinación con la Oficina de Pueblos Jóvenes y la Oficina Nacional de Desarrollo Comunal, siendo un área de 2,900 has., localizada en la Tablada de Lurín, elaborándose un diseño de módulo urbano, al cual se le denominó Grupo Residencial constituido por diez y seis manzanas, de veinticuatro lotes, con un área de 140 metros-cada uno" (2).

- (2) Vela Solsol, María Luisa. "Situación Económica y Percepción Social de los Pobladores del Pueblo de Villa El Salvador". Pág.64. Universidad Particular San Martín de Porres. Tesis para optar el título de Licenciado en Sociología. 1977.



En realidad, Villa El Salvador era una zona atractiva sólo para quienes vivían en las inmediaciones y para algunos otros sectores que aceptaban ser reubicados en esa zona, Pero no así para los que estaban alejados del lugar, por significar graves problemas de traslado.

Acerca de la denominación que tuvo el pueblo joven como "Villa - El Salvador" no se puede precisar su origen, por existir dos versiones, las mismas que son contradictorias entre sí:

Primera Versión: Se dice que fue en memoria de uno de los invasores que fue muerto en el proceso de la invasión de nombre "Salvador".

Segunda Versión: Decidieron ponerle "San Salvador" como homenaje al Señor.

El Pueblo Joven en mención está conformado por seis sectores, funcionando solamente los sectores 1, 2, 3 y 6 y no así los sectores 4 y 5.

#### B. PROBLEMAS INICIALES: EL PAPEL DE LA IGLESIA

El domingo 12, día de la Madre, se celebra una misa al aire libre en Pamplona Baja por el Padre Carmelo de la Mazza, donde se encontraba también el Obispo Bambarén. El Obispo regala dos estatuas, una con el nombre de San Luis y la otra El Salvador.

Los días 10, 11 y 12 del mes de mayo de 1971, comienzan a llegar las primeras familias a Villa El Salvador; parte de los invasores iniciales se quedan en Villa San Luis, Ollantay (ahora 5 de Mayo), a la parte alta de Villa María del Triunfo, y a la curva de Nueva Esperanza (ahora César Vallejo); ante tal situación parte de las familias de Nueva Esperanza y Mariano Melgar, deciden-

reubicarse por un lote de terreno al PP.JJ. de Villa El Salvador.

Al respecto, tenían que sacar el certificado de propiedad de inmuebles de Lima, que fue negativo, por lo que el Presidente Juan Velasco Alvarado, dispuso que se dirigieran a la caseta de Villa El Salvador para hacer su empadronamiento; hasta esos días ya eran más de 50 mil familias, luego, se lotiza por el Ministerio de Vivienda el grupo dos del primer sector, posteriormente el segundo, tercero y sexto sector.

En los días subsiguientes abundaron los choques físicos entre los invasores y las fuerzas represivas. El Obispo Monseñor Bambarén, como defensor de los invasores argumentaba de que el arenal no se lo estaban quitando a nadie sino que la masa necesitaba de él y que lo estaban recuperando porque tenían derecho.

El Ministro del Interior de la Junta Militar de Gobierno General Armando Artola Ascárate, desató un ataque físico a los pobladores, con el pretexto de que se estaba violando la propiedad privada que el gobierno garantizaba.

En estas circunstancias el Obispo Auxiliar de Pueblos Jóvenes Monseñor Luis Bambarén, que venía trabajando en un organismo especializado, llamado Pueblos Jóvenes del Perú (PUJOP) y dá paso a la Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes (ONDEPJOV). Este organismo multisectorial trata de coordinar la acción de organismos establecidos en las barriadas, la mayoría con fondos-extranjeros.

Como escribían los diarios "...la invasión de Pamplona es destacable porque precipitó el segundo y final encuentro entre el Monseñor Bambarén y el Gral. Artola. Este último se había identificado con la línea dura de enfrentamiento con los invasores, mien

tras que cuando uno de ellos resultó muerto, Bambarén fue al lugar de la invasión y celebró una misa. Entonces, Artola hizo arrestar a Bambarén por perturbar la paz. La Iglesia protestó - duramente por la detención (Diario La Prensa, 12 de mayo de 1971) y Artola organizó una manifestación de los pobladores para que - le expresaran apoyo por sus actividades en los PP.JJ. Bambarén fue puesto en libertad trece horas después y Artola fue obligado a renunciar el 17 de mayo. (Diario Correo, 11 y 18 de mayo de 1971)." (3).

#### ASPECTOS FISICOS: UBICACION, SANEAMIENTO Y EQUIPAMIENTO

##### "Villa El Salvador"

Ubicación	Tablada de Lurín Provincia y Departamento de Lima Distrito de Villa María del Triunfo.
Altitud	50 metros sobre el nivel del mar.
Clima	En relación a su proximidad al mar, no tiene protección de cerros. Viento acen tuado, frío de noche. Neblina baja al amanecer. Intenso calor en verano. Cli ma en general húmedo.

Villa El Salvador está situado a 19 kms. al sur de Lima, entre - las Av. Pachacútec y Panamericana Sur. Tiene un área aproximada de 2,500 has. Es más o menos de forma regular y tiene de largo ocho kilómetros por tres de ancho.

Collier, David; "Barriadas y Elites de Odría a Velasco". Lima , IEP. 1978. Pág. 4-6 y 115.

Se encuentra situado entre "Villa María del Triunfo", "Lurín" y "San Juan de Miraflores". El terreno anteriormente pertenecía al Ministerio de Guerra y es parte de un gran arenal, teniendo como uno de sus límites al cerro de arena "Lomo de Corvina". Prácticamente se trata de un terreno plano, los principales accidentes geográficos que presentan son los cerros "Zorro" y "Lagarto".

En cuanto a su población "según estimaciones gruesas que realizan en su estudio Mata, Montesinos y Zolezzi, podemos suponer que Villa El Salvador tendría 330,000 habitantes a 1985. Esta estimación sólo puede tomarse de manera indicativa. Sin embargo, lo cierto es que el proceso de crecimiento de VES es muy rápido, lo que obliga a considerar la urgencia de tomar previsiones para cuando este bolsón llegue al tope de su capacidad" (4).

La población de Villa El Salvador se moviliza principalmente hacia el norte: por los cerros de trabajo, en busca de abastecimiento y por los servicios que presta Lima Metropolitana, a través de la vía PACHACUTEC cuyo trazado termina aproximadamente a un km. del asentamiento. En la actualidad han finalizado las gestiones para construir una vía de acceso al asentamiento; el arreglo es con la II Región Militar para la construcción de una vía afirmada que llegará al grupo 5 del segundo sector, dicha vía será utilizada para la entrada del "IKARUS" de la para-municipal de transporte a la población.

Como solución provisional se procedió al enripiado de algunas vías importantes en una extensión de 17.5 km. con la finalidad de posibilitar el recorrido vehicular. Actualmente toda esta extensión se encuentra deteriorada por el uso intensivo y la falta de mantenimiento. Como consecuencia de este déficit vial se ha

impuesto un ritmo de vida inconveniente al habitante de "Villa - El Salvador" puesto que comienza el día laboral con algunas horas de adelanto en relación con otros trabajadores.

La circulación en el grupo residencial se efectúa por vías de 10 a 12 metros de ancho. Cada grupo residencial es rodeado por vías de 20 mts. que a su vez desembocan en vías de mayor importancia, siendo estas de 60 y 80 mts. En las áreas que dan a la vía de 80 mts. se ubican construcciones multifamiliares de varios pisos, a lo largo de toda la vía.

Hasta el momento es la población la responsable de la tarea de habilitar las redes internas de transporte, a través de la acción comunal de enripiado de algunas vías secundarias.

#### D. ASPECTO LEGAL

Villa El Salvador, fue reconocido como Pueblo Joven por Resolución Directoral Nº 001-VI-DP del 05.01.72.

Cuenta con una extensión o superficie de 2,500 hectáreas aproximadamente, comprendiendo el primer sector 278 has. y los cinco sectores restantes la diferencia.

El primer sector se puede determinar:

Área de Lotización	118 has. (vivienda)
Área de Servicios	25 has. (parques-colegios)
Villas Públicas	38 has.
Área Libre	19 has.

Villa El Salvador tiene una población aproximada de 200,000 habitantes (5).

- (5) Informante: Guido Valverde; SINAMOS-Villa El Salvador; Oficina del Ministerio de Vivienda de Villa María del Triunfo. 1979.

## E. ASPECTOS ECONÓMICOS - SOCIALES

### 1. Vivienda

Se tiene lo siguiente:

En el primer sector existen 7,999 viviendas;

En el segundo sector existen 7,999 viviendas;

En el tercer sector existen 6,144 viviendas; y

En el sexto sector existen 3,100 viviendas.

Haciendo un total de 25,242 viviendas.

Con respecto al problema del saneamiento, la solución de éste para la habilitación urbana de "Villa El Salvador", está comprendida dentro del proyecto de obras de agua potable y de sagüe para Lima Metropolitana de 1971. Del proyecto de ingeniería para servicios de agua potable y desagüe en Villa El Salvador -7 sub-proyectos- se encuentran ejecutados al servicio provisional de piletas públicas en cada grupo residencial.

En lo que se refiere al problema de la vivienda, los cientos de miles de pobladores de Villa El Salvador que se habían trasladado a un arenal con el solo anhelo de hacer posible - el sueño de la casa propia y digna, hoy en día, pasados diez años desde su fundación, no logran hacer realidad dicha aspiración; puesto que solamente el 5% de la población tiene su casa de material noble concluida, el 17.5% inconclusa; mientras que la gran mayoría traducida en el 77.9% vive casi a la intemperie, en viviendas provisionales. Si el mínimo ingreso económico que logran obtener los trabajadores en su gran mayoría alcanza para cubrir apenas sus necesidades vitales; cómo esperar que las personas ubicadas fuera del aparato productivo puedan cambiar las esteras por ladrillos?"(6).

(6) Oré Montes, Edith Marila; "Villa El Salvador y la Problemática - de la Vivienda". Pág. 57.

Se considera que el mayor porcentaje de familias residentes en "Villa El Salvador" son procedentes de los distritos de Lima en un 54.36%; provenientes de otras barriadas de Lima un 35.17%; provenientes de urbanizaciones populares de Lima un 5.20%; y el 5.27% lo conforman familias procedentes directamente de provincias.

De acuerdo a las estimaciones Villa El Salvador está planificada para dar cabida a 50,000 familias.

"El Plan físico tiene origen en la lotización. Estos lotes se encuentran distribuidos en la siguiente forma:

Cada lote es de  $140 \text{ m}^2$  a  $190 \text{ m}^2$ , ya sea de  $7 \times 20$  o  $9.5 \times 20$ .

Cada 24 lotes forman una manzana.

Cada 16 manzanas forman un grupo residencial.

Aproximadamente 25 grupos residenciales forman un sector.

En Villa El Salvador hay siete sectores dedicados a vivienda, de los cuales se hallan actualmente adjudicados los sectores I, II, III y parte del VI.

Para cada 384 familias se ha considerado un equipamiento a nivel nacional.

Cada 1,344 lotes posee un equipamiento a nivel de barrio.

Cada sector cuenta con un equipamiento mayor.

El trazo urbanístico parte de un esquema modular, es decir, cada grupo residencial equivale a un módulo que se repite"(7)

(7) Fukuda, Ana; Kanashiro, José; Lam, Fernando y Yep, Arturo: op. cit. Pág. 285.

## 2. El Problema de la Ocupación: Composición Social

En este punto pretendemos demostrar que en el caso de "Villa El Salvador" el universo o población que se conforma a partir de un proceso de reivindicación urbana, ligado a la crisis de la vivienda, nos da como resultado una concentración de "marginales" y/o desclasados, sino una heterogeneidad de sectores populares en los que encontramos un sector nada despreciable de obreros vinculados a un sector específico de la industria y de la construcción.

De acuerdo a la estructura ocupacional, Villa El Salvador no se caracteriza precisamente por ser residencia de sectores - no vinculados directamente al proceso productivo.

En un documento preparado por el equipo de planificación de la ORAMS y sobre Villa El Salvador, encontramos que una muestra sobre 4,728 jefes de familia, arroja los siguientes resultados: el 35% son obreros calificados; el 16.20% son obreros no calificados, el 9.32% son empleados, y hay un 31% de trabajadores independientes, situación esta última que oculta un amplio sub-empleo.

Estos datos se aproximan a los que arrojó un autocenso de la población hecho en julio de 1973.

Sobre una población de VES	103,324 personas
% de PEA de VES	25.10 %
Obreros	42.19 %
Empleados	12.16 %
Trabajadores Independientes	38.83 %
Desocupados	6.82 %
TOTAL	100.00 % (8)

Guerrero de los Ríos, Raúl; op. cit. Pág. 25 (A-B).



El Sector incluido en los trabajadores industriales en su mayoría se halla vinculado a organizaciones obreras. El ingreso mensual de estos trabajadores en realidad es bajo. Aparte del jefe de familia, hay otros miembros que contribuyen al presupuesto en la medida de sus posibilidades éstos pueden ser los hijos que salen a los distritos aledaños a limpiar carros, vender alguna mercadería, vocear diarios, lustrar zapatos; o puede ser la esposa que vende en el mercado: lana, ropa ajena; cuidar niños, realiza labores manuales para vender, etc.

De todo lo anterior podemos inferir que la composición social de la población mayoritaria está ocupada. Ello rechaza la identificación hecha entre la barriada y el desempleo o la marginalidad.

A continuación detallamos las principales actividades y sectores económicos y el grado de ocupación existente en VES:

PEA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE L.M. Y VES

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	P. E. A.			
	L. M.		V. E. S.	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Agropecuaria	36,726	2.7	1,242	3.0
Minería	8,591	0.6		
Ind. Manufacturera	297,207	22.6	15,318	37.0
Construcción	96,854	7.5	8,280	20.0
Electricidad	3,065	0.2		
Transportes	86,610	6.6		
Comercio	244,551	18.6	13,662	33.0
Serv. y Activ. específ.	538,549	41.2	2,898	7.0
	1'312,153	100.0	41,400	100.0

FUENTE: Plan de Desarrollo Metropolitano a 1980 (PLANDEMET) - 1977  
Villa El Salvador - Doc. Planif. Nº 1 - SINAMOS - 1973.

RELACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS  
DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE VILLA EL SALVADOR CON RESPECTO  
A LIMA METROPOLITANA

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	L.M. %	VES %
Agropecuaria	100.0	3.3
Minería	100.0	
Ind. Manufacturera	100.0	5.1
Construcción	100.0	8.5
Electricidad	100.0	
Transportes	100.0	
Comercio	100.0	5.6
Serv. y Acti. no Específica	100.0	0.5

FUENTE: Tesis de María Luisa Vela Solsol. Pág. 72, citada anteriormente.

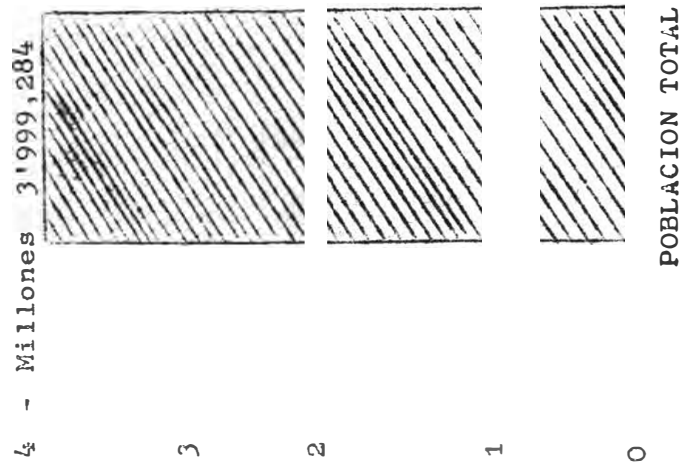
CUADRO COMPARATIVO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA EN LIMA METROPOLITANA  
Y VES. 1975

SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA	L.M. PEA		VES PEA	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Primario	52,416	4.0	1,242	3.0
Secundarios	398,038	25.0	15,318	37.0
Terciario	931,628	71.0	24,848	60.0

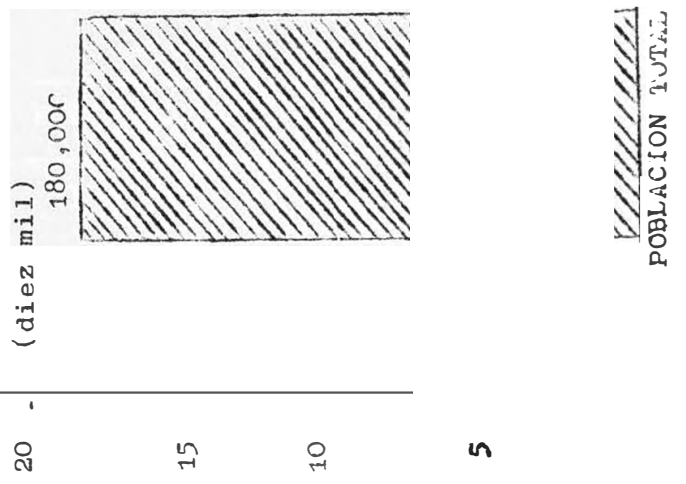
FUENTE: Boletín de Análisis Demográfico Nº 15-1975 Villa El Salvador - Documento de Planificación Nº 1 - 1973.  
 Tesis de María Luisa Vela Solsol. Pág. 75.

GRAFICO COMPARATIVO DE LIMA METROPOLITANA Y VILLA EL SALVADOR  
CON RELACION A LA POBLACION TOTAL Y SU PEA - 1975

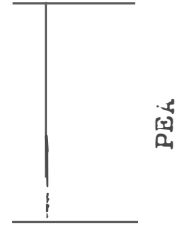
LIMA METROPOLITANA



VILLA EL SALVADOR



41,400



POBLACION TOTAL

PEA

POBLACION TOTAL

PEA

CUADRO COMPARATIVO DE LA POBLACION TOTAL Y LA POBLACION  
ECONOMICAMENTE ACTIVA DE L.M. Y VES, 1975

CATEGORIA	POBLACION TOTAL	PEA	% con respecto a la poblacion total
L.M.	3'999,284	1'312,153	32.0
VES	180,000	41,400	23.0

FUENTE: Plan de Desarrollo Metropolitano a 1980.  
(PLANDEMET) 1972  
Villa El Salvador - Documento de Planificación No 1, SINAMOS,  
1973.  
Tesis de María Luisa Vela Solsol. Pág. 69.

CUADRO COMPARATIVO DE LA POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA  
EN LIMA METROPOLITANA Y VILLA EL SALVADOR A 1975

SITUACION OCUPACIONAL	LIMA METROPOLITANA		VES	
	Absoluta	%	absoluta	%
1. Ocupados	1'199,132	91.6	41,317	99.8
Plenamente ocup.	778,106	59.3	21,924	53.0
Sub-ocupados	534,046	40.7	19,458	47.0
2. Desocupados	110,220	8.4	84	0.2
TOTAL	1'312,153	100.0	41,400	100.0

3. El Problema de la Alimentación

Para el abastecimiento a las familias existen diez mercados,  
ubicados en una cooperativa de servicios últimos.

1er. Sector	3 mercados
2do. Sector	4 mercados
3er. Sector	5 mercados
6to. Sector	2 mercados

Así como existen Oficinas de la JAN en el Primer Sector.

#### 4. La Cuestión Salud

Existen postas médicas así como diversos hospitales:

1er. Sector	Hospital San José
2do. Sector	Centro de Salud
3er. Sector	Centro de Medicina Comunal (CEDEMECO)
6to. Sector	Centro de Salud.

#### 5. Infraestructura de Servicios

El sistema de Luz abastece a toda la población.

El agua Para el primer y segundo sector hay un 100% de Servicio; para el tercer sector 40%; para el sexto sector actualmente se llevan a cabo proyectos para la instalación de estos servicios.

En Comunicaciones: Se cuenta con teléfonos públicos en el primer sector y con tres líneas de micro buses (104, 109 y 122)

En lo referente a seguridad y mantenimiento del orden público, se cuenta con una Comisaría de la Guardia Civil en el primer sector, (grupo residencial).

## 6. Aspecto Educacional

Mayores de 30 años:

Analfabetos	40 %
Primaria	50 %
Secundaria	5 %
Técnicos	4 %
Superior	1 %

Mayores de 18 y Menos de 30 años:

Analfabetos	20 %
Primaria	40 %
Secundaria	15 %
Técnicos	20 %
Superior	5 %

Menores de 18 años:

Primaria	50 %
Secundaria	40 %
No escolarizados	10 %

Los diversos centros educativos están en la cuarta zona de Educación donde existen tres núcleos educativos.

Poseen                    3 Colegios Secundarios  
                               9 Centros Educativos Primarios  
                               2 Guarderías Infantiles.

La distribución de los diversos centros educativos por sectores es la siguiente:

1er. Sector	6 centros educativos
2do. sector	4 centros educativos
3er. sector	4 centros educativos.

FUENTE: SINAMOS; Villa El Salvador ya citada.

Procedencia de los Pobladores de Villa El Salvador

De una muestra inédita proporcionada gentilmente por alumnos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1979, en contramos que, de acuerdo al autocenso realizado en Villa El Salvador entre los meses de julio, agosto y setiembre por los promotores de salud, se obtuvieron los siguientes resultados:

PROCEDENCIA DE LOS POBLADORES

Apurímac	4 %
Lima	26 %
Ayacucho	9 %
Huánuco	4 %
La Libertad	5 %
San Martín	2 %
Huancavelica	1 %
Cajamarca	7 %
Ancash	6 %
Ica	7 %
Piura	4 %
Junín	11 %
Puno	3 %
Cerro de Pasco	2 %
Cuzco	3 %
Loreto	1 %
Arequipa	3 %
Lambayeque	1 %
Madre de Dios	0.3%
Amazonas	1 %
Moquegua	0.3%

Los migrantes en su mayoría son gente joven que viene en busca de trabajo y mejores posibilidades de vida.

En lo referente a ocupación de los pobladores en Villa El Salvador, la muestra arroja los siguientes resultados:

Obreros	32 %
Comerciantes	20 % (incluidos los ambulantes)
Artesanos	13 %
Act. Serviles	5 %
Empleados	6 %
Desocupados	5 %
T. Independiente	19 %
	100 %

De acuerdo a estos datos, si bien es cierto que no podemos establecer una comparación cabal con las cifras que tenemos de 1973 por no estar debidamente detalladas, se puede establecer lo siguiente:

1. El número de obreros en términos generales habría disminuído.
2. El número de empleados también decrece.
3. Se reduce el número de trabajadores independientes, entre los cuales podríamos ubicar a los pequeños productores.

Asimismo, de acuerdo al autocenso de la población realizado en octubre de 1979, por las promotoras de salud, de una muestra de 600 entre las madres de familia tenemos:

Obreras	4 %
Comerciantes	10 %
Artesanas	3 %
Sirvientas	2 %
Empleadas	1 %
Su casa	80 %
	100 %



En lo referente al grado de Instrucción constatamos que el grueso de pobladoras apenas alcanza el 5to. año de primaria:

Primaria	67 %
Secundaria	25 %
Sin instrucción	<u>8 %</u>
	100 %

El promedio de las edades es de 30 años.

Comprobamos en conclusión que la mayoría de pobladoras permanece sin trabajar y constituye una reserva de mano de obra que se podría absorber una vez dinamizada la actividad industrial.

#### F. LA ORGANIZACION DE VILLA EL SALVADOR

Las necesidades apremiantes de supervivencia por lo inhóspito de la zona y la experiencia organizativa de muchos pobladores, ya sea por haber dirigentes de otros pueblos jóvenes o dirigentes sindicales, fueron los factores que impulsaron a esta comunidad a organizarse espontáneamente bajo el sistema de asociaciones vecinales.

"En julio de 1972, ante el Jefe de SINAMOS se consolida la organización vecinal con la juramentación de dirigentes de los cuatro sectores de Villa El Salvador. Se organizan cooperativas de transporte, construcción civil, confección y carpintería metálica; surgen nuevos dirigentes con un nivel de preparación política como consecuencia de su participación en organizaciones políticas" (9).

(9) Oré Montes Edith Marila y otros: op. cit. Pág. 37.

Posteriormente se cuestiona la organización vecinal por su carácter paternalista y dependiente y de escasas perspectivas para lograr una solución real al problema de estos asentamientos, planteándose la necesidad de estructurar una nueva organización cooperativa autogestionaria.

A partir de este momento se empieza a difundir la idea de la ciudad empresa, entre los pobladores, proyecto que no surge de las bases; no es la convención de pobladores quien evalúa la situación de Villa El Salvador, y propone caminos alternativos a la organización vecinal, ella simplemente se convierte en la instancia formal necesaria para legitimar el nuevo modelo de organización socio-económica territorial de Villa El Salvador propuesto por los dirigentes.

La primera convención de Villa El Salvador se realiza los días 28 y 29 de julio de 1973 y acuerda: constituir como organización de la población, en la medida en que integra los aspectos territoriales y socio-económicos, la Cooperativa Integral Comunal Autogestionaria (CICA) (10). A partir de este momento tenemos 2 (dos) instancias sin contacto entre ellas: una, el de la población en su conjunto exigiendo las reivindicaciones típicas: vivienda, equipamiento, salud, etc., y otra el de los dirigentes, planteando su modelo de ciudad-empresa, afirmando que el problema de la vivienda se ubica en un segundo plano y que lo prioritario debe ser creación de empresas productivas de la comunidad.

En lo referente a los rasgos esenciales de la estructura organizativa de la CICA tenemos:

El órgano máximo de gobierno es la Asamblea General de delegados, conformada por los secretarios generales de los gru

pos residenciales y por los delegados trabajadores de las empresas de producción. En esa instancia se fijan las políticas tanto para el gobierno local como para las cuestiones productivas.

En un segundo nivel se encuentra el consejo ejecutivo comunal, en el que estarán representados tanto los grupos de base del área económica (consejos de producción, servicios y comercialización) como los del área social (consejos de educación y de salud y preservación social). Esta es una instancia ejecutiva que cuenta con órganos de apoyo financiero-administrativo (caja comunal, administración general) y de asesoramiento (comités especiales, SINAMOS, COFIDE, Ministerios).

En un tercer nivel, se encuentran las organizaciones de base: comités de fábrica, de servicios, de comercialización; consejos educativos y de salud.

En la fase de organización, iniciada el 18 de noviembre de 1973- luego de una asamblea general, los dirigentes se proponen hacer de Villa El Salvador la "punta de lanza del proceso revolucionario" en el que ellos dicen militar, implementando para ello una política participacionista, dentro de la población, identificando los intereses de los pobladores con los postulados de la democracia social de participación plena del gobierno militar, postulados que supuestamente encuentran en su base material en el entonces prioritario desarrollo del sector de propiedad social.

Villa El Salvador presenta un memorial al Ministro de Educación General Carpio B., negándose éste a otorgar una partida de tres millones de soles para material de enseñanza.

El SINAMOS organizó sus acciones en los siguientes campos:

Organización Vecinal

Acciones de capacitación

Programa de auto-construcción.

Se vislumbraba la posibilidad de desarrollar organizaciones económicas integradas a la organización territorial, dado que a partir de las acciones de capacitación, empezó a tomar cuerpo en la población la idea de la "Ciudad Empresa".

El 28 y 29 de julio de 1973 en el Colegio Pachacútec se realiza la Primera Convención de Delegados, donde se forma el Comité Organizador de la Cooperativa Integral Comunal Autogestionaria, en ese entonces sólo había escuelas de esteras, posta médica, todo estaba por hacerse; faltaba aulas, profesores, movilidad, el transporte era deficiente, era necesario censar a la población y aprobar la nueva organización vecinal y sus proyecciones. Asistieron 700 delegados.

Inauguró la Convención el Coronel E. P. Alberto Sierralta del SINAMOS. A la clausura asistieron invitados los Generales, Leonidas Rodríguez Figueroa y Jorge Fernández Maldonado; el temario de la Convención fue el siguiente: Organización Vecinal, Proyecto Fábrica de Poster (que nunca se realizó), Granja Avícola (que aún no se cristaliza), y Fábrica de Confecciones.

parte hubo la Unión Asociaciones de Padres de Familia que estuvo presidido por Don Epifanio Pérez Yarasca; como representantes lo acompañaban del primer sector, Delfín Callardoy; segundo sector, Ventura Castro; tercer sector, Eduardo Palaciones; y sexto sector, Víctor Martín. Esta Asociación se abocó a implementar materiales de construcción para los 16 Centros Educativos (1)

El Pueblo Joven de "Villa El Salvador" inicialmente se organizó en forma de comités vecinales, constituídos por 24 lotes (familias) aproximadamente que corresponde a una manzana. Posteriormente en un nivel superior, se encuentra el grupo residencial con 16 manzanas, los mismos que van a conformar el comité central del sector, conformado por 26 grupos residenciales, y estos a su vez conforman la Ciudad Urbana Autogestionaria de "Villa El Salvador" (CUAVES).

Inicialmente Villa El Salvador estaba conformado por la siguiente estructura:

1. La Junta Directiva Central: que tiene los siguientes representantes:
  - a) Secretario General
  - b) Sub-Secretario General
  - c) Secretario de Organización
  - d) Secretario de Economía
  - e) Secretario de Cultura
  - f) Secretario de Prensa y Propaganda.
  
2. Comité de Promoción y Desarrollo (COPRODE)
 

Conformado por los secretarios de coordinación de los comités nacionales.
  
3. Comité Vecinal: conformado por los siguientes dirigentes:
 

Secretario de Coordinación,  
 Secretario de Organización, y  
 Secretario de Economía.

Se creó la Caja Comunal, que era una especie de Banco para los pobladores. Se organizaron también la Ferretería Comunal, que cumplía la tarea de aprovisionar materiales de construcción a

las diversas viviendas de la población; así como la Farmacia Comunal; también existe una empresa de Propiedad Social dedicada a la crianza de pollos, con personal especializado.

Zona Industrial: actualmente se encuentra en proyecto de construcción en un área de 130 hectáreas, habiendo aportado el gobierno la cantidad de 970'000,000.00 de soles oro, para el funcionamiento de dicha zona.

ORGANIGRAMA DE LA ORGANIZACION VECINAL (1)

Secretario General  
 Sub-Secretario General  
 Secretario de Organización  
 Secretario de Economía  
 Secretario de Cultura  
 Secretario de Actas y Archivo  
 Secretario de Prensa y Propaganda  
 Secretario de Asistencia Social  
 Secretario de Apoyo Femenino  
 Secretario de Promoción Juvenil

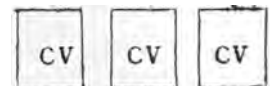
JUNTA DIRECTIVA  
 CENTRAL

Conformado por los secretarios de Coordinación de los Comités Vecinales, o el conjunto de Secretarías de los Comités, según los estatutos de la organización vecinal.

COMITE DE PROMO  
 CION Y DESARRO  
 LLO

Sec. de Coordinación  
 Sec. de Organización  
 Sec. de Asistencia Social  
 (en cada Comité Vecinal (CV))

CV



ORGANIZACION VECINAL FUNCIONAL DE DESARROLLO  
ECONOMICO - SOCIAL DE VILLA EL SALVADOR

ASAMBLEA GENERAL DE  
DELEGADOS  
(Secretarios Generales de los grupos-residenciales)

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GRUPO RESIDENCIAL

SECRETARIA GENERAL SUB-SECRETARIA GENERAL SECRETARIA DE PRODUCCION SECRETARIA DE SERVICIO SECRETARIA DE SALUD	
---	--

COMITES DE MANZANAS

Sec. de Prod. y Servicios

Sec. de Educación

Sec. de Salud y Prev. Soc.

Sec. de Comercialización

COMITE DE MANZANAS

Sec. de Prod. y Servicios

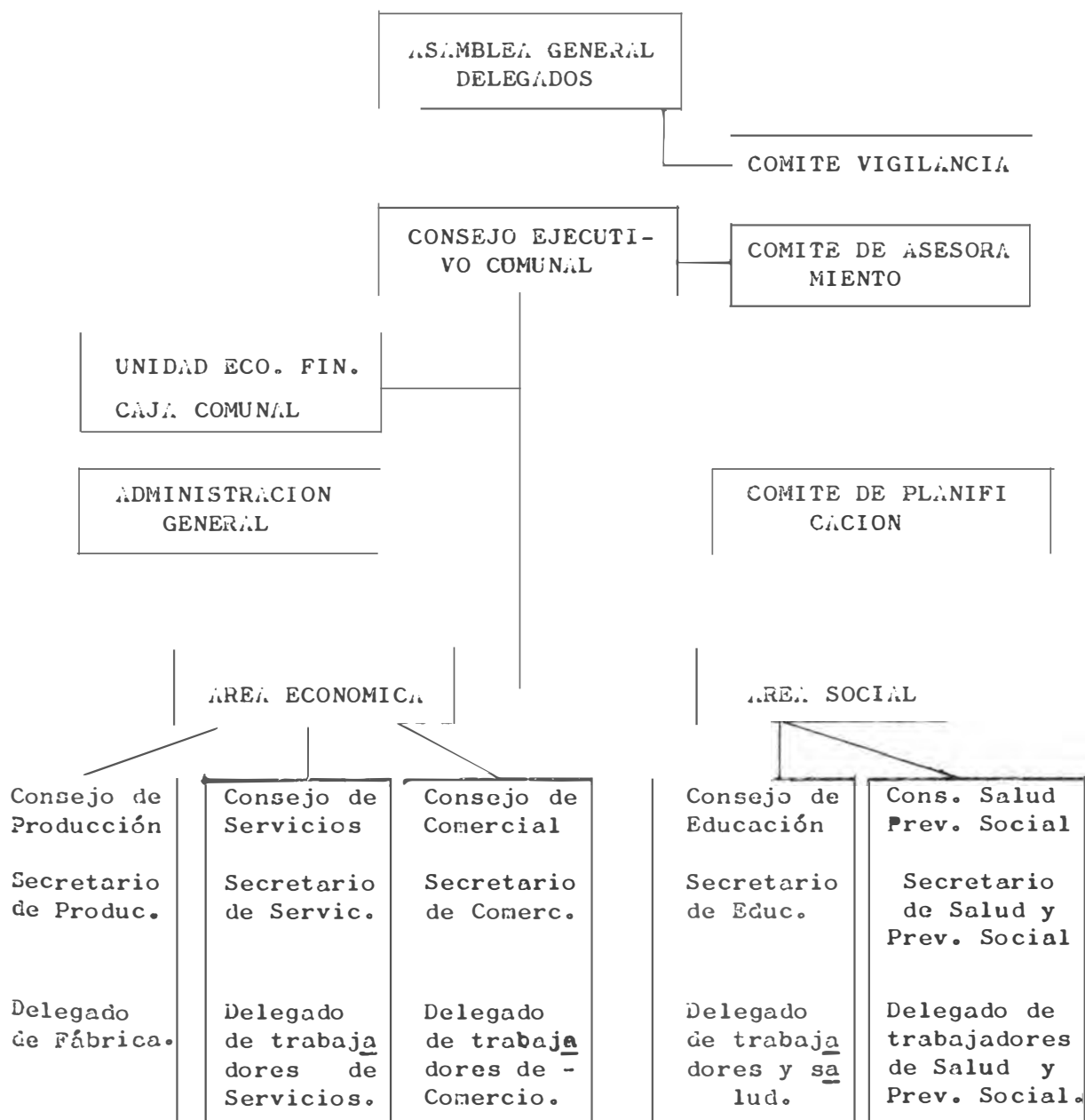
Sec. de Educación

Sec. de Salud y Prev. Soc.

Sec. de Comercialización

FUENTE: Plan de Desarrollo Metropolitano a 1980 (PLANDEMET) 1972  
Primer Curso-Taller de Especialización en Planificación  
de Base - Caso Villa El Salvador 1974.

ORGANIGRAMA DE LA ORGANIZACION ECONOMICO-SOCIAL  
DEL PP.JJ. "VILLA EL SALVADOR" (1)



(1) "Informe sobre Villa El Salvador" -76 , SINAMOS. Pág. 45.



CONSEJO DEL AREA ECONOMICA

- El Consejo de producción
- El Consejo de servicios
- El Consejo de comercialización

CONSEJO DEL AREA SOCIAL

- El Consejo de Educación
- El Consejo de Salud y Previsión Social.

CUAVES - CONFORMACION

- Comisión Legal ...para el reconocimiento de la organización.
- Comisión de Producción ...los requerimientos por la comunidad.
- Comisión de Comercialización ...canales y modalidades del sistema de comercialización en apoyo a las necesidades de producción y de servicios.
- Comisión de educación ...capacitación de la población
- Comisión de Salud ...Implementar los servicios de medicina comunal con énfasis a la prevención y promoción de salud.
- Comisión de Economía ...encargada de estructurar la unidad económica-financiera y la caja comunal en apoyo a la demás comisiones.
- Comisión de Planificación ... coordinación del trabajo de las comisiones.

En lo referente a las entidades que han llevado a cabo acciones en Villa El Salvador tenemos:

Acción Comunitaria del Perú

Equipo para el desarrollo humano.

Fe y Alegría: mejor local escolar de la zona.

Misión de Lima: donación de un hospital.

Partidos Políticos.

Hoy en día la estructura organizativa de la CUA.VES reposa sobre la vinculación de la organización vecinal territorial, con la organización funcional económica y de servicios. La organización territorial se estructura sobre la base del módulo de planeamiento físico denominado grupo residencial, que consta de 1,048 comités socio-económicos, un consejo ejecutivo comunal y la asamblea general de delegados integrada por sesenta y siete secretarios - generales de cada grupo residencial y delegados de los trabajadores de las unidades de producción.

La organización económica de la CUA.VES repite la estructura de funcionamiento de la CICA, ya descrita anteriormente.

Finalmente, señalamos que el carácter de la propiedad o forma de posesión del lote en esta área, es totalmente diferente desde el inicio de la ocupación y por lo tanto trae consigo alteraciones importantes en la población.

La adjudicación de lotes en estos asentamientos aparece en forma importante en Pamplona Alta, como la mencionamos anteriormente. En Comas, la posesión del terreno, la distribución la efectuaban los mismos invasores. En Villa El Salvador, el planteamiento abarca desde los trazos urbanos, hasta la adjudicación de lotes y consolidación dirigida.

ESQUEMA DE LOS NIVELES DE DECISION  
DE LA ORGANIZACION VECINAL (1)

ASAMBLEA GENERAL DE POBLADORES

ASAMBLEA DEL COMITE DE PROMOCION  
Y DESARROLLO COPRODE

SESION DE JUNTA DIRECTIVA CEN  
TRAL

"El Manual del Poblador de Pueblos Jóvenes" - 79 Calderón y  
Olivera. Pág. 66. DESCO.

FASES ORGANIZATIVAS DE LA POBLACION

FASES	Reivindicación	Mecanismo de Organización	Objetivos de la Organización	Carácter de la acción del Estado
<u>FASE I</u> Invasión mayo 1971	Terreno para vivienda	Espontánea pero mancomunada y en bloque.	Supervisión.	Representación y/o Negociación
<u>FASE II</u> Enero 1972 mayo 1973.	Lotes Equipamiento colectivo.	Organización vecinal (ONDEPJOP) SINAMOS	Integración	Asistencialismo Urbano.
<u>FASE III</u> mayo a noviembre 1973	Empleo	CICSA	Participación	Corporativismo
<u>FASE IV</u> noviembre 1973 diciembre 1975	Empleo	CUAVES (Prop. Soc.)	Control vertical de la población. Logros Materiales.	Segmentarización y Autonomización
<u>FASE V</u> enero 1976 diciembre 1979	Empleo	Consejo Ejecutivo de la CUAVES	Se trata de impulsar la organización desde las bases para <b>salvar</b> el patrimonio comunal	Promueve la Amortización Comunal

CAPITULO IV

EVALUACION DEL MODELO AUTOGESTIONARIO  
DE "VILLA EL SALVADOR" Y SUS PERSPEC-  
TIVAS

EVOLUCION DEL MODELO AUTOGESTIONARIO DE  
"VILLA EL SALVADOR" Y SUS PERSPECTIVAS

.. CARACTERIZACION DEL MODELO

El Pueblo Joven "Villa El Salvador" tiene sus orígenes dentro de un proceso que ha determinado sus características peculiares. Surge como un modelo de desarrollo socio-económico basado en la organización de las bases de la comunidad, con diversos proyectos de autogestión.

"Tenemos varias y justificadas razones para pensar que a partir de Villa El Salvador, empieza una nueva etapa en la articulación de los procesos urbanos y los procesos políticos en nuestro país. El reconocimiento por parte del Estado -la reubicación no se explica en otros términos- de la invasión como vía de reivindicación urbana, constituye en cierta forma un punto de quiebre a partir del cual estamos en presencia de una nueva política del Estado frente al crecimiento de las barriadas" (1)

El elemento gestión (aparato del estado) se hace presente desde el inicio, con una política ambivalente de represión - integración que se mantendrá, variando sus matices, a lo largo de todo el proceso, desde la invasión hasta la consolidación.

Como consecuencia de lo anterior se crea una situación de vacío de poder en la población, en la que finalmente el liderazgo es asumido por una élite dirigencial a la que se confía el poder local en tanto se subordine a los planes y proyectos de desarrollo del gobierno, de modo que se instrumen-

Guerrero de los Ríos, Víctor Raúl: "Villa El Salvador, de la Reivindicación Urbana al Modelo Ideológico de la Ciudad Empresa Autogestionaria". Memoria de Bachillerato. P.U.C.P.; Programa Académico de Ciencias Sociales, 1975.

taliza el trabajo vecinal en términos políticos de búsqueda de una base social de apoyo al régimen.

La característica fundamental de Villa El Salvador es sin duda - su concepción como modelo socio-económico destinado no solamente a proporcionar vivienda, sino fundamentalmente a instalar un complejo industrial de tal magnitud que absorba el potencial humano que alberga.

Los habitantes de Villa El Salvador, una vez reubicados en la Tablada de Lurín, orientan sus reivindicaciones en la esfera del consumo y de la producción, orientadas a convertir el arenal en un espacio apto para vivir. Sin embargo, a pesar de que el diseño urbanístico de Villa El Salvador contemplaba obras de habilitación urbana, en la práctica, problema derivados de la lógica - de la rentabilidad capitalista con que operan los organismos (públicos y privados) encargados de tales obras hacen que exista una carencia notoria de los equipamientos requeridos. Nos estamos refiriendo básicamente a problemas de agua, desagüe, electrificación, infraestructura vial. "El análisis de la génesis y formación de Villa El Salvador por sus características especiales de ser un asentamiento urbano planificado, se ha convertido en un modelo de desarrollo socio-económico (ciudad autogestionaria). Representa un caso sui génesis que merece ser analizado en profundidad, para establecer la reestructuración urbana para evitar un desarrollo anárquico de nuevos PP.JJ. Para ello es necesario reorganizar los existentes y propiciar asentamientos urbanos totalmente planificados, en base a una planificación integral (económico-social-político y espacial )" (2).

El objetivo a largo plazo del gobierno era convertir a Villa El Salvador en lo que inicialmente se denominó una ciudad cooperativ

va y que en 1974 era señalada como la primera comunidad urbana - autogestionaria. En ese mismo año tenía una población fluctuante entre 125,000 y 150,000 habitantes, estaba dividido en cientos - de comités locales, en donde trabajaban decenas de técnicos, expertos en métodos para formas cooperativas. El objetivo era - y sigue siendo- desarrollar una comunidad que se interesase no solamente en las necesidades de la vivienda, sino también en el empleo. "En VES, los pobladores en primer lugar limpian el basural existente en el lugar del traslado, enriplan las calles del asentamiento, organizan el recojo y quema de basura, construyen locales comunales, realizan los trabajos no especializados en las obras de electrificación, etc. En buena cuenta, el déficit de la infraestructura urbana es cubierto por el propio poblador con un gasto excedente de su fuerza de trabajo" (3).

#### LA REALIDAD SOCIO-ECONOMICA DE VILLA EL SALVADOR

Se ha calculado que Lima crece 7% por año, y para dentro de Lima los asentamientos periféricos crecen el 14% (crecimiento debido a la migración y el factor vegetativo).

La población de VES se estima mayor de 120,000 habitantes más del 60% tiene menos de 18 años de edad, el grupo de 0 a 5 años aumenta más en preparación a los otros grupos.

La desnutrición es en especial entre los más jóvenes, generalizada. El servicio local de salud es suministrado por el Ministerio de Salud y SINAMOS a través de campañas preventivas.

En abril de 1975 se inaugurado un centro de salud, también la comunidad recibe visitas de médicos particulares y asistentes de salud.



Más de 12,600 niños reciben educación básica en 14 escuelas-incompletas, muchos niños estudian fuera de VES, también existen facilidades para secundaria pero aún no cubren la demanda.

Hay que señalar que existe actividades productivas ubicadas en VES, en la forma de talleres de todo tipo, pero producen sólo para mercados fuera de Villa El Salvador, lo cual demuestra la presencia de una capacidad técnica competitiva.

Los talleres, pequeños contratistas, locales y comerciantes-constituyen lo que puede llamarse las fuerzas productivas de la comunidad.

Existen trabajadores artesanos capacitados y por falta de capital no ejercen su oficio.

C. DIFERENCIAS EXISTENTES ENTRE EL EQUIPAMIENTO PROYECTADO EN EL DISEÑO URBANISTICO Y EL EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN "VILLA EL SALVADOR"

TIPO DE LOCAL	Locales requeridos por población asentada	Locales Existentes	Déficit por cont.		Locales por terminar	
			Nº	%	Nº	Nº
<u>EDUCACION</u>						
Jardines Infantiles	67		67	100		
Clubes de Madres						
Guardería	67	1	66	92		
Centros de Educación Básica	14	13	1	7	11	78

Con respecto al equipamiento proyectado la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador presenta un déficit en el área educacional de 100% en los jardines infantiles y ESEP, de 92% en Guardería, de 75% en Centros de Educación Básica 4 y de 7% en Centros de Educación Básica 1; en el área Salud de 100% en Hospital General, de 78% en Puestos de Existencia Sanitaria y de 33% en Centro de Salud; en el área de Comercio, de 50% en mercados de barrios y de sector; en el área de seguridad de 100% en Comisarías, Comandancias de Policía y Cuartel de Bomberos; en el área Cultural, de 100% en Cine Teatro, Biblioteca; en el área Social, de 100% en locales comunales de grupo real; en el área Recreacional, de 100% en Parques Recreacionales de sector y zonal.

#### INFRAESTRUCTURA DE SALUD

A diferencia de la posta médica, el programa de construcción de módulos en Villa El Salvador, está concebido como un programa de desarrollo, en el cual la comunidad va a participar a través de sus promotoras de salud, en el proceso sanitario a ser desarrollado, y en el cual el apoyo financiero del extranjero va a servir solamente para iniciar el proyecto que luego debe marchar por su cuenta. En ese sentido la edificación de diez módulos que deben entrar en funcionamiento, representa el plan piloto de un proyecto de vasta escala, auspiciado por la UNICEF.

Hay que señalar que un módulo no es lo mismo que una posta. La diferencia reside en que en la posta hay atención médica impartida por un médico y enfermeras; mientras que en el módulo es un ambiente donde trabajan para la salud, personal voluntario de la zona, y cuyo único equipamiento especializado consiste, según el proyecto, en una refrigeradora para almacenar las vacunas, así como los archivos socio-económicos-sanitarios-educativos de la

población a que sirve. Se ha calculado que cada módulo debe atender a una población de cinco mil personas.

El proyecto de módulos contempla que la construcción de la infraestructura deba realizarse con mano de obra gratuita de la población y que la atención de los problemas de salud de la zona deba hacerse por el equipo del centro de salud, con la colaboración permanente y especializada de los voluntarios de la zona.

Para tal efecto se proyecta efectivizar Comités de Administración de módulos que organizan y garantizan su funcionamiento (estas actividades dependen de la junta directiva de la CUAVES). Habrá una promotora de módulos y promotoras de salud, por manzanas. Este sistema debe coordinar con la enfermera de campo del centro de salud, para atender los programas a llevarse a cabo en salud y derivar a los enfermos hacia el centro de salud correspondiente.

En conclusión, con el sistema de módulos se pretende solucionar las necesidades de salud de la población, sin embargo la atención sanitaria en la actualidad es prácticamente inexistente y se pretende que la población participe en poner en funcionamiento un servicio que no podrá funcionar debido a la carencia de la estructura de salud, como son las instancias intermedias y finales: Centros de Salud y Hospitales.

#### EL PROBLEMA DE LA EDUCACION

Según estadísticas oficiales, las barriadas del Cono Sur habían veintidos mil personas entre los seis y dieciseis años no atendidos por el sistema de educación básica regular que representaban 20% de la población escolar. Las mismas fuentes estiman que para 1982 el 30% de la población en edad escolar no podrá ser

atendida por los servicios educativos de la zona.

Durante muchos años, las agencias asistenciales y el Ministerio de Educación han promovido el esfuerzo comunal para edificar escuelas. De esta manera se ha cubierto la demanda de educación primaria en la zona.

La población aceptó el reto y asumió la responsabilidad de hacer funcionar el aparato educativo. En tanto que sus recursos son limitados la población buscó permanentemente ligarse a agencias-asistenciales. El mejoramiento de locales escolares tuvo que efectuarse con pequeñas donaciones.

Es relativamente fácil que mediante el esfuerzo comunal, se lleven a cabo pequeños proyectos, tales como un plantel primario de tres aulas, un centro de educación inicial o una guardería. Pero es prácticamente imposible que una población empobrecida como la de Villa El Salvador, lleve a cabo un proyecto de gran envergadura. Si estas grandes obras fracasan no es por una supuesta falta de capacidad o falta de interés de la población, sino debido a su carencia de recursos. Cuando la población necesita un servicio (por ejemplo la escuela secundaria) demanda a estatales para su establecimiento. Los técnicos educativos entienden que no hay planificación de los servicios educativos, pero lo que no está muy claro son los mecanismos concretos a través de los cuales se puede brindar apoyo a la población organizada.

#### PERSPECTIVAS DEL MODELO AUTOGESTIONARIO DE VILLA EL SALVADOR

La población de Villa El Salvador se planteó teóricamente estructuras de todos los proyectos necesarios para el desarrollo de la comunidad, con la condición de que estos se ubicaran en el área dando empleo y permitiendo el control directo de los mismos.

Los terrenos destinados para las zonas industriales no pudieron ser ocupados, a pesar de existir numerosos ofrecimientos particulares para implantar sucursales o subsidiarias ya que los pobladores Villa El Salvador no estaban preparados de acuerdo con la propiedad privada de estas fábricas.

En el mismo sentido se vieron casos en los que se trató de impulsar empresas de propiedad social pero se tuvo con serios problemas como aquellos donde los participantes trataron de apropiarse de los instrumentos de trabajo, ignorando que los excedentes de la producción sería para ellos mismos. El hecho es que las obras se han detenido en Villa El Salvador, no sólo por la situación económica crítica que vive el país sino por la mala orientación de los fondos de la vía comunal por sus dirigentes.

Actualmente las perspectivas se presentan sombrías para los pobladores Villa El Salvador, un poco por la intromisión de diversos grupos políticos que buscan lograr adeptos para sus propios partidos y por la radicalización de los dirigentes que se identifican plenamente con diversas agrupaciones fundamentalmente de la izquierda.

Ello puede incidir de manera negativa en el logro de la solidaridad plena y la participación en el trabajo comunal. Contribuye a ello también, el hecho de que las gestiones para conseguir agua potable y demás servicios se hayan realizado en forma individual y empiecen a darse procesos de diferenciación entre los pobladores, de acuerdo al monto de bienes y propiedades que poseen.

En respecto al modelo autogestionario de Villa El Salvador, no solo tuvo que ser planteado en función de nuestra realidad, sino también de como cambiar esa realidad en forma planificada, lo que al ser aplicado no tuvo el éxito proyectado, porque la es

estructura económica-social-política del Perú es capitalista; es decir, el poder no lo tienen los trabajadores, sino, los dueños del capital, lo cual hizo inadecuado el modelo autogestionario - planteado, determinándose que su perspectiva de desarrollo no es positiva.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los Pueblos Jóvenes o barriadas, son consecuencia de la condición del subdesarrollo que manifiesta nuestro país en el sistema capitalista. Es necesario que el proceso de marginalidad sea estudiado en términos totales.

El proceso de concentración de la producción ha provocado una desarticulación espacial del territorio, con gran parte de la población ubicado en Lima y obligado a vivir en pueblos jóvenes o barriadas. Es de vital importancia reorientar la producción al interior del país mediante polos de desarrollo, para distribuir a la población de una manera planificada para la consecución del objetivo nacional.

La participación del Estado frente a la Problemática de los pueblos jóvenes, siempre ha estado orientado a buscarlo como base de apoyo político y evitar que se conviertan en amenazas para el régimen, dotándolos de dispositivos legales, favorables de acuerdo a los intereses de cada gobierno.

El pueblo joven de Villa El Salvador, inicialmente se denominaba una ciudad cooperativa y en 1974 se convirtió en la primera ciudad urbana autogestionaria.

En Villa El Salvador, se ha avanzado en lo que a organización de la población se refiere, pero en lo que respecta al modelo autogestionario y a las empresas de propiedad social que pretendieron mediante diversos proyectos para solucionar problemas económicos social de sus pobladores, no se logró, quedando todo frustrado.

6. El modelo autogestionario de Villa El Salvador, es una organización social conformado por el conjunto de personas con la finalidad de lograr un desarrollo integral y autogestionario en el contexto de una orden capitalista.
7. En la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador, con el aspecto educacional tenemos que los mayores de 30 años, son el 40% de analfabetos y el 50% con educación primaria; en los mayores de 18 años, el 50% tienen educación primaria. En el nivel superior es insignificante el porcentaje de esa población.

Es necesario elevar el nivel educacional en VES.

8. En Villa El Salvador, por falta de preparación de sus pobladores con respecto al modelo autogestionario que se trató de implementar, no hubo una adecuada participación. Además se observa que en el aspecto educacional hay un medio alto de analfabetos.
9. La característica fundamental de Villa El Salvador, es un modelo socio-económico destinado no solo a proporcionar vivienda sino a instalar un complejo industrial de tal magnitud que absorba el potencial humano que alberga, para que solucionen sus diversas necesidades.

Las perspectivas del modelo autogestionario de Villa El Salvador, no se presentan positivos, debido a la intromisión de partidos políticos que buscan lograr adeptos para sus propias filas y radicalización de los dirigentes que se identifican con agrupaciones de izquierda; así como, la poca ayuda económica que reciben del gobierno.

El Modelo Autogestionario planteado en Villa El Salvador, se ha evaluado y comprobado que su desarrollo es dificultoso dentro de un sistema capitalista, porque se requiere condiciones favorables en la estructura económica, social y política.



B I B L I O G R A F I A



- Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional. Setiembre - de 1979. Lima-Perú.
- COLLIER, David
- Barriadas y Elites: de Odría a Velasco.  
Lima IEP. 1978. PUC.
- Política y Formación de Pueblos Jóvenes en Lima. Ciclo de Post-Grado en Ciencias Sociales, 1978.  
Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CUAVES
- Documentos de la III Convención de Pobladores.  
Organo Oficial del Concejo Ejecutivo de la CUAVES. Nros. 1, 2 y 5.
- DELGADO, Carlos
- Problemas Sociales en el Perú contemporáneo.  
Ediciones Campodónico S.A. Lima, 1971. Págs. 185. 20 cm. Formato Perú Problema Nº 6. Instituto de Estudios Peruanos.
- ESPINOZA URIARTE, Humberto  
y OSORIO, Jorge
- El Poder Económico en la Industria.  
Ediciones U.N.F.V. Lima-Perú, 1973
- FERNANDEZ VARGAS, Luis
- Lineamientos para una Planificación de Base. Biblioteca de Arquitectura de la UNI. Nº 136. Tesis.

- FERRADAS MANUCCI, Pedro M. Pobladores, Urbanizadora y Estado. Análisis de Conflictos Barriales - en el Cono Sur de Lima Metropolitana. Lima P.U.C. 1976.
- FUKUDA, Ana; KANASHIRO, José; LAM, Fernando y YEP Arturo. Estudio para el Desarrollo Urbano del Sector Marginado. Biblioteca de Arquitectura de la UNI. Tesis 1971.
- GUERRERO DE LOS RIOS, V.R. Villa El Salvador, de la Reinviación Urbana al Modelo Ideológico de la Ciudad Empresarial - Autogestionaria. Lima P.U.C. 1975.
- GIOVELLA, Jaime Marginalidad en Lima Metropolitana, DESCO 1970 U.N.M.S.
- ETIENNE, Henry Movimientos Populares Urbano Regionales. Mimeo. P.U.C. Cs. Ss. 1976
- IRARRAZABAL, Diego Religión del Pobre y Liberación 1978.
- IZIGA, Roger La Cuestión Barrial y el Fenómeno Migratorio. Mimeo Letras UNMSM 1979.
- KNIGHT T., Peter Perú. Hacia la Autogestión? Edit. Proyección Bs. As. 1975.
- LA ROSA NAVARRO, América Estudio Socio-Económico de 100 familias de la Urbanización "El Carmen" de Chimbote 1972 U.N.M.S.M.

- LA VES DE VILLA EL SAL  
VADOR
- Publicación Mensual. Noviembre  
1979.
- JUNTA NACIONAL DE VI  
VIENDA
- Decretos Leyes (Barrios Marginales)  
UNI - IPL.
- LOPEZ, Roberto
- El Problema de la Salud.  
El Caso de Chimbote. Mimeo 1979.
- MARDINI, Farach
- Introducción a la Realidad Socio -  
Política de los Barrios Marginales  
(caso P.J. Año Nuevo).  
U.N.M.S.M. Tesis.
- MARIATEGUI, José Carlos
- Regionalismo y Centralismo en los-  
"7 Ensayos de Interpretación de la  
Realidad Peruana".  
Edición Popular. Lima, agosto de  
1957.
- MARTINEZ G., Silviano
- Ley de Barriadas Nº 13517.  
Biblioteca Nacional.
- MARX, Carlos
- El Capital. Edit. Cártago 1973.  
Bs. A.s. Traducción de Floreal Ma  
zia.
- MATOS MAR, José
- Urbanización y Barriadas en Améri-  
ca del Sur, recopilación de estu -  
dios realizados entre 1956 y 1966.  
Lima, IE.P. U.N.M.S.M.
- Estudio de las Barriadas Limeñas .  
Informe presentado a las Naciones-

- Unidas. Biblioteca ESAP.
- MEDINA GARCIA, Oswaldo  
 La Influencia de los Medios de Comunicación Social en los Habitantes de los Barrios Marginales. Lima. P.U.C. 1969.
- MENESES RIVAS, Max y  
 NONATO NUÑEZ, Trinidad  
 La Formación de Barriadas en Lima Metropolitana 1945-1973. Lima, 1974 U.N.M.S.M. Tesis para optar el Grado de Bachiller.
- MONTENEGRO TORRES, Luis  
 Mozario  
 Evolución del Estado Nutricional de la Población del Pueblo Joven PENSACOLA 1978, Chimbote.
- NUN, José  
 Marginalidad y Participación Política. 1969 Centro de Documentación y Estudios Urbano Industriales. Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Católica. Lima Material de Trabajo Nº 2.
- OLINDE ARRIETA, G.  
 Estudio socio-económico de los PP. JJ. en la Capital Metropolitana Lima, 1963 U.N.M.S.M.
- ONPU. M.V. Plandemet  
 Esquema Director de Lima Metropolitana. 1967-1980 (Ministerio de Vivienda).
- ORE MONTES, Edith Marila  
 y Otras  
 Villa El Salvador y la Problemática de la Vivienda. Lima, 1976. U.N.M.S.M.

- OVIEDO, Carlos
- Congestión, Participación y Auto -  
gestión. Los Trabajadores y la Em  
presa en el Socialismo y el Capitaa  
lismo Cuadernos de la Realidad Nº  
9.
- INSTITUTO NACIONAL DE  
PLANIFICACION
- Plan Nacional de Desarrollo.  
Plan Global 1979-1980.
- PLANDEMET 1972
- Primer Curso Taller de Especializaa  
ción en Planificación de Base. Ca  
so de Villa El Salvador 1974.
- PERIODICO LAS BASES
- Lima, 1979. Nos. 86 y 87.  
Publicados en Villa El Salvador.  
Lima - Perú.
- PERROUX, Francois
- Consideraciones en Torno a la No  
ción de Polo de Crecimiento. III  
CPND. PN-207-15; Lima, junio de  
1979.
- PINTO SALAZAR, Héctor A.
- Algunas Consideraciones acerca del  
Proceso de Industrialización Perua  
no 1950-1973. Tesis para optar el  
Grado de Bachiller en Ciencias So  
ciales U.N.M.S.M. 1976.
- PONCE, Fernando
- La Ciudad en el Perú. Lima Reta -  
blo de Papel Edit. 1975. 186 pá-  
ginas. Láminas, mapas, tablas.
- Proyectos de Empresas de Propiedad Social presentado a la CONAPS. Li

ma, 20 de enero de 1975 (relación de proyectos existentes en Villa - El Salvador).

QUIJANO OBREGON, Anibal

Naturaleza, Situación y Tendencia de la Sociedad Peruana Contemporánea. Mimeo. Letras U.N.M.S.M. 1973.

Imperialismo y Marginalidad en América Latina. Mosca Azul Editores. 1977.

RAMIRES ROSAS, Rodolfo

La Relación Política del Actual Gobierno Militar en el Sector Marginal. Lima, 1974. U.N.M.S.M. Tesis.

REATEGUI REATEGUI, Uli  
ses.

Invasores? Lima, 1971. U.N.M.S.M.

RIOFRIO BENAVIDES, Gustavo

Se busca Terreno para Próxima Barrida.  
Espacios Disponibles en Lima 1940-1977-1980. DESCO, 1978. Pontificia Universidad Católica del Perú.

ROCHABRUN SILVA, Guillermo

El Comportamiento Político de los Pobladores de Barriadas. Lima PUC. 1971.

SINAMOS

Informe sobre Villa El Salvador ORAMS X. 1975. La Comisión.

Documento de Planificación Nº 1



SINAMOS-CUAVES 1974.

STRAUSS, Estevan

El Espacio Económico y el Desarrollo de América Latina. ILPES 1968.

VELA SOLSOL, María Luisa

Situación Económica y Percepción Social de los Pobladores del Pueblo Joven de Villa El Salvador  
Universidad Particular San Martín-de Porres.

Tesis para Optar el Título de Licenciado en Sociología 1977.

Zonal de Educación de Chimbote 1979.

BIBLIOGRAFIA NO CONSULTADA

- AGUIRRE MEDRANO, Ana  
Introducción a la Realidad Socio -  
Política de los Barrios Marginales.  
Caso del P.J. Año Nuevo, 1975.  
U.N.M.S.M.
- ARCA PARRO, Alberto  
Remodelación, Saneamiento y Legali  
zación de los Barrios Marginales .  
Lima, 1960. U.N.M.S.M.
- BERCKHOLTZ SALINAS, Pablo  
Barrios Marginales, Observación So  
cial. Lima, UNI.
- BONILLA, F.  
Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones -  
Populares, Organización Vecinal en  
Lima Metropolitana y Resto del Pe  
rú. Biblioteca Nacional. Edit.  
Mercurio S.A. 1972. 17¼ Páginas  
(Mapas, Planos, Tablas, etc.).
- CENTRO DE INVESTIGACIONES  
SOCIALES POR MUESTREO  
Barriadas de Lima-Actividades de  
Habitantes respecto a Servicios Pú  
blicos y Privados. Lima. Servi -  
cio de Empleo y Recursos Humanos .  
Ministerio de Trabajo y Comunida -  
des 1967. Biblioteca ESAP.
- CONDORI GUTIERREZ, María  
Un Estudio del Proceso de Migración  
y Urbanización en el Complejo Agro  
industrial de Paramonga a través -  
de los Pueblos Jóvenes. Lima, 1975  
U.N.M.S.M.

CORPORACION NACIONAL DE  
LA VIVIENDA

Reglamento de la Ley Nº 13517. Re  
modelación, Saneamiento y Legaliza  
ción de los Barrios Marginales. Li  
ma 1961 UNI-UPL.

CRYRZA

Cuadro de Migración: PID-Canta.  
Loc. Nep. T. II.

DELGADO, Carlos

Tres Planteamientos en torno a  
los Problemas de Urbanización ace  
lerada en Areas Metropolitanas. El  
Caso de Lima 1968 UNI-IPL. Minis  
terio de Vivienda.

DESCO

La Trampa Urbana. Ideología y  
Problemas Urbanos. El caso de Li  
ma. 1977.

DOLORES DE ACEVEDO, María  
y GUTIERRAS, Isabel

Grupos Marginales en el Salvador .  
Su prevención U.N.M.S.M.

FONDO NACIONAL DE SALUD Y  
BIENESTAR SOCIAL

Departamento de Servicio Social y  
Vivienda: Estudio de las Condicio  
nes Socio-Económicas de las Barria  
das de Chiclayo. 1960. Lima  
U.N.M.S.M.

GOZAR HIDALGO, Nelly

La Migración, sus Causas y Conse  
cuencias en la Primera Zona. 2da.  
Etapa P.J. El Agustino U.N.M.S.M.  
1977.

GONZALES BOLAÑOS, Dorotea

El Trabajo Social en la Población-  
Marginal Urbana. Análisis y Diag-

- nóstico Zonal del P.J. Casas Huer-  
tas. Lima, 1977. U.N.M.S.M.
- GRAJEDA CHALCO, Enrique      Estudio Socio-Económico de la Rea  
lidad en la Barriada Belén - Iqui-  
tos. U.N.M.S.M. 1966.
- LEWIS, Robert      Employment, incime and the Growth  
of the barriadas in Lima. Ithaca,  
1973 U.N.M.S.M.
- JAWORSKI, Helan      La Barriada y el Poblador de      la  
Ciudad 1969. Ministerio de Vivien  
da.
- Política de Vivienda Popular y Ba  
rrios Marginales. DESCO. 1970  
Ministerio de Vivienda.
- MARIN SALAZAR, Nelly J.      Comportamiento Político de los Po  
bladores de Pueblos Jóvenes en  
Chimbote. Lima. P.U.C. 1975.
- MARQUES ESPINOZA, A.      Proceso de Formación de las Barria  
das de Comas, La Libertad, Santa -  
Rosa, Señor de los Milagros.  
Lima, 1976. U.N.M.S.M.
- MINISTERIO DE TRABAJO      Barriadas de Lima. Actitudes      de  
CISM      los Habitantes respecto a Servi  
cios Públicos y Privados.      Lima  
1967.

- MINISTERIO DE SALUD PU  
BLICA Y ASISTENCIA SO  
CIAL Fondo Social de Salud y Bienestar-  
Social. Barriadas de Lima Metropo  
litana. Lima, 1960. UNI-IPL.
- NIETO PESCHITTO, Lourdes Historia y Situación Socio-Económi  
ca del P.J. Medalla Milagrosa. Li  
ma, 1974. U.N.M.S.M.
- ONEC Contribución al Estudio de la Con-  
centración Urbana en el Perú.  
1940-1972. Boletín de Análisis De  
mográfico Nº 14.
- ONE (Ministerio de Vivienda)
- ONEC La Población del Area Metropolita-  
na de Lima-Callao. Boletín Nº 15.  
1975 (Ministerio de Vivienda).
- ONEC Los PP.JJ. en el Perú. Boletín de  
Análisis Demográfico Nº 13. 1972,  
ONE (Ministerio de Vivienda).
- ONEC Censo de PP.JJ. 1970. Asistencia-  
Escolar. Nivel de Educación 1973.  
ONE (Ministerio de Vivienda).
- OVIEDO OVIEDO, Jesús Estudio Socio-Económico de la Ba  
rriada "El Puerto de Belén" en la  
Ciudad de Iquitos. Lima, 1964  
U.N.M.S.M.

- PUENTE LÁTEY y MERCADO  
VILLAR, O. La Marginalidad Urbana. U.N.M.S.M.
- RICKRICH, Linda Como Ayudan los Peruanos a la Gen<sup>te</sup> de las Barriadas (Biblioteca Nacional).
- ROBLES RIVAS, Diego Pueblos Jóvenes: Un Aporte al Proceso de Urbanización en América Latina. Edit. del Centro 1975.
- RODRIGUES ARROYO, José El Poblamiento Urbano de los Sectores Populares. Lima 1976. 48 Páginas (Planos y Diagramas). ESAP.
- RODRIGUEZ, Alfredo Segregación Residencial y Desmovilización Política. El Caso de Lima. Bs. As. Edic. SIAP. 1973 PUC.
- Vivienda en Barriadas. DESCO, 1969 P.U.C. (Ministerio de Vivienda).
- De Invasores a Invadidos. Lima-Perú. DESCO. 1973 (Ministerio de Vivienda).
- Aportes a la Comprensión de un Fenómeno Urbano: La Barriada. DESCO 1969 (PUC).

SANCHEZ LEON, Abelardo y  
OTROS

Tugurización en Lima Metropolitana.  
DESCO. 1979 (Biblioteca Nacional).

URIBE YATACO, G.

La Asociación de Pobladores Chacra  
Rios Sur. El Problema de la Vi  
vienda y el Estado. Lima, 1974  
U.N.M.S.M.